

REVISTA HISTÓRICA LATINA.

BIBLIOGRAFÍA.



EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN ESPAÑA.

Tras la union y dominio de los reyes *Católicos* Fernando é Isabel, esto es, cuando la reaparicion de la antigua España, bajo el espíritu centralizador de la monarquía Austriaca y de la corte única, en que cada antiguo estado de los que constituian una confederacion perfecta, desligándose de la anterior hermandad entre Catalanes, Aragoneses, Mallorquines y Valencianos, ha girado independiente y aislado en la órbita de su autonomía, sin figurar cada uno mas que como una de tantas provincias españolas, y debiéndolo todo á sí ó á la corte, nó respectivamente á ninguna de sus antiguas hermanas; cada vez que se ha tratado de un invento, ó de buscar la pátria de un grande hombre, ya sea aquel el uso de la brújula, de los relojes ó de la pólvora, ya se llame este Lull, March, Boil ó Cardona, el afan de cada estado por sentar la primicia del uso ó la gloria de ser pátria del génio, ha alegado sus descubrimientos para acreditar su preferencia respecto de los demás, y solo el estudio posterior de estas mismas creidas preferencias ha podido facilitarnos luego el camino para fallar con justicia, atribuyendo el derecho de anticipacion al que lo merece. Una de las primacías que se disputan entre los estados de la antigua Corona Aragonesa es el de la imprenta, y aunque Diosdado Caballero y Capmany habian asegurado ser Barcelona la primera ciudad que merece tal distincion, el P. Mendez, en su *Tipografía española*, dijo que las primeras obras impresas en España fueron el *Certámen poétich* y el *Comprehensorium* en Valencia, años 1474 y 1475, dato que, aun siendo cierto, no prueba la anterioridad de Valencia, segun manifestaremos. ⁽¹⁾ Podian vacilar los bibliógrafos ante estas autoridades, cuando hé aquí que un curioso erudito, el canónigo de Vich Sr. Ripoll y Vilamajor, dió casualmente con una obra ignorada, cuya fecha de impresion no solo confirmaba con mayor lustre el disputado timbre que le correspondia á Barcelona, sino que acreditó ser esta ciudad la mas antigua de España que dió á luz obras con caractéres impresos, segun modernos

⁽¹⁾ El único ejemplar de que tienen noticia los bibliógrafos del «Certámen poétich», existe en la biblioteca provincial de Valencia, sin verse en él fecha ni lugar de impresion (Nota de la R.)

críticos, entre ellos D. Angel Fernandez de los Rios, lo han reconocido, y sostenido con las mas convincentes razones.

Es la obra de que se trata un librito en octavo que tiene cincuenta hojas, sin numeracion, foliatura, signatura ni reclamos, faltándole en algunos apartados las iniciales mayúsculas, añadidas posteriormente de tinta negra algunas veces y otras de vermellon. (1) Torres Amat describe la edicion en estos términos: «No se vé otro signo de puntuacion que el punto final, son frequentísimas y difíciles las abreviaturas, y muy impropia la division de cláusulas y períodos. El carácter de la letra no es constante ni uniforme, particularmente en la R y V mayúsculas, las cuales unas veces se figuran de un modo, y otras de otro. No parece gótico ni romano, sino participante de los dos.» Al final, como era costumbre en aquellos tiempos, tiene la fecha de su impresion y los nombres de los editores é impresor: «*Gratie habentur Deo. Libellus pro efficiendis orationibus ut gramatice artis leges expostulant. E docto viro Bertolomeo Mates conditus et per P. (Petrum) Joannem Matoses Christi ministrum presbiterumque castigatus et emendatus sub impensis Guillermi Ros. et mira arte impressa per Joannem Cherlinc alamanum finitur Barcinone nonis octobris anni á Nativitate Christi MCCCCLXVIII.*» y el título con que se relaciona esta última nota, es: *Pro condendis orationibus juxta grammaticas leges literatissimi auctoris Bartholomei Mates libellus exorditur.*

Si la cuestion sobre uso de la imprenta no hubiese sido tan empeñada, si la gloria de la primacía que le corresponde á Barcelona no corriese peligro de obscurecerse con la autoridad de quien se ha dedicado especialmente al estudio del Arte Tipográfico en España, si, por fin, el nuevo triunfo, en vez de acallar á quien sostiene un noble y leal debate, no hubiera dado pié á forjar una infundada negativa, pues se ha dado en decir que la fecha de nuestro libro está equivocada, y que no puede ser que Barcelona tuviese imprenta en 1468, nos hubiéramos limitado aquí á consignar la gloria de Barcelona; pero desde el momento que esta gloria se niega, es nuestro deber, como críticos, salir á su defensa, sin cuidarnos de averiguar la autenticidad de las fechas de impresion de los libros de Valencia, pues la admitimos sin escrúpulo, y probando solo que, aun con los datos del P. Mendez, no se destruye la primacía de Barcelona que proclamó Capmany; y luego, que el libro impreso por el aleman Cherlinc nada tiene sospechoso, y es impreso, porque podia serlo, en 1468, sin que exista error alguno en esta fecha. La primacía antigua no comprendemos como pudo ocasionar debate, porque dado que las impresiones de Valencia sean de 1474, siendo de 1471 el libro que vió Capmany, la *Catena Aurea* de Santo Tomás, resulta anterioridad para esta última fecha, y para destruir el dato, que no creemos lo consiguiese el P. Mendez, ó se habia de probar la no existencia del libro alegado, ó alguna ma-

(1) Debemos al celo de la Academia de Buenas letras de Barcelona, el haber podido reproducir la última página del libro de que se trata, con toda la exactitud y perfeccion que verán nuestros lectores en el grabado que acompañamos,

(Nota de la R.)

la fé de Capmany , quien , porque *callase* despues , como álguien ha notado , no hemos de creer que se diese por vencido.

Pero vamos al hallazgo del canónigo Ripoll, al precioso libro que guarda ahora en su archivo , por manda de aquel digno sócio, la Academia de Buenas Letras de Barcelona, donde hemos tenido ocasion de contemplarlo muy detenidamente. A las importantes observaciones sobre las circunstancias especiales de la edicion que hace Torres Amat , podemos añadir nosotros que , entre las señales de abreviatura, se nota el de la terminacion *us* en forma de *9* pequeño y elevado tal como se usaba en la paleografía de la Edad Media , siendo este signo uno de los mas primitivos en el uso de la imprenta , y que desaparece luego , substituyéndolo con otro puesto á la línea, del tamaño general.

Las circunstancias artísticas del libro bastan para poderle atribuir una gran antigüedad, y comparando, á la vista, los diferentes ejemplares que se citan respectivamente como primeros , podria resolverse facilmente el derecho de primacía ; pero ya que se trata de un tercero en discórdia , del mas reciente descubrimiento por el que se confirma el timbre que corresponde á Barcelona , y la base de éste consiste en el año de impresion , 1468 , por mas que conjeturen los que intenten destruirlo, únicamente pudieran haberlo conseguido probando un anacronismo respecto al descubrimiento del *admirable arte*, ó la imposibilidad de su adopcion en Barcelona en el año indicado. El anacronismo no existe , pues en 1462 se habia impreso con gran lujo la Biblia, cuyos ejemplares se llevó Fust en los viajes que entonces emprendió fuera de su pátria, y fué en el mismo año cuando , tomada Maguncia por el elector de Sajonia, y despojada de sus privilegios , vió cerrar sus talleres , siendo causa de que muchos impresores , como el mismo Fust, trasladasen su industria á otros puntos de Europa. Si los impresores emigrados habian de buscar puntos que , por su importancia , pudiesen favorecer su negocio, ¿será tan extraño conceder la posibilidad de que alguno viniese á Barcelona, centro de gran comercio, conocido en todo el mundo, escesivamente mas que Paris entonces, y residencia y corte de una dinastía, que habia acreditado ser mas poderosa que la del reino de Francia , y muy superior á la mayor parte de las que en aquella ocasion estaban reinando? La capital de los catalanes, el núcleo de la gran confederacion regida por los Condes-Reyes (por que bajo este punto de vista hemos de considerar á Barcelona , y nó como una de tantas ciudades pertenecientes á la nueva monarquía de la posteriormente llamada nacion Española,) conocida además política y militarmente en todos los extremos de Italia, tras las recientes campañas de Alfonso V, en Italia, qué visitaron antes que ningun otro país los impresores ambulantes emigrados de Maguncia ¿porqué no podia ser uno de los primeros puntos en que estos fijasen su atencion, ya que en Venecia, en Génova, en Nápoles y en Roma habian de descubrir patentes testimonios de la gran consideracion que á cada una de estas ciudades merecia la que por largos siglos fué su rival en comercio, su enemiga ó aliada en el mar, y con la que se relacionaban de continuo y mutuamente por medio de embajadores y en-

viados? ¿Qué extraño puede parecer que se afanasen los impresores alemanes por visitar la corte de Juan II (en cuyo reinado asegura un cronista contemporáneo de este rey, P. M. Carbonell, haberse inaugurado la imprenta en Barcelona), (1) cuando sabían que esta ciudad tenía cónsules en todas partes del mundo, en el resto de Europa, en Asia y Africa, y con cada una de ellas estaba en continuo tráfico, cambiándose los productos comerciales? ¿Hay muchas capitales que, en 1462, puedan equipararse á la ciudad de Barcelona? Y si pocas se le pueden equiparar, no ya solo como centro comercial y político, sino como modelo de ilustracion y adelanto (y esto que habia de tardar muchos años á nacer Cervantes, su panegirista) ¿porqué no hemos de admitir que á ella se dirigiesen los alemanes impresores, como se dirigieron á Venecia y mas tarde á Paris? Ni el anacronismo ni la imposibilidad racional se oponen, pues, á la antigüedad del libro descubierto por Ripoll, y pues Maguncia imprimia en 1457 obras cuyos tipos por su perfeccion volvian á servir para ediciones en 1515 (*Psalterium Davidicum*) ó publicaba en 1460 otras tan sencillas en la composicion que no tenían foliatura, reclamationes ni signaturas (*Tractatus de instructione seu directione simplicium confessorum*) que por estas circunstancias se asemejan mucho á la gramática impresa en Barcelona ocho años despues, en 1468, y Roma daba á luz un año antes que la edicion de la Catena Aurea, en 1470, los discursos de uno de sus pontífices (*Leonis Papæ sermones et opúscula*) y en el mismo año de las mencionadas ediciones de Valencia, en 1474, imprimia Venecia el Valerio Máximo comentado (*Valerius Maximus Venetiis expositus per Johannem de Colonia ac Johannem Manthen de Gherretzhem*) ¿porqué hemos de encontrar extraño que la gran ciudad comercial y política de Barcelona no pudiera imprimir un libro once años despues que Maguncia, hacer ocho años mas tarde que ésta una edicion que tuviese las imperfecciones primitivas, adelantarse dos años á Roma (que antes de 1470 publicaria de seguro libros tan imperfectos como nuestra gramática latina) y anticiparse de seis años á Valencia, que en comercio é importancia política no podia igualarse á la capital del Principado, ya por ser ésta de vida mas antigua, ya por ser su madre, que la conquistó á los moros y la civilizó por medio de sus hijos cristiana y catalanamente? Los números romanos que ostenta la edicion del libro que proporciona á nuestra capital el timbre de primacía tocante á la imprenta, son bien claros y conservados, y mientras podamos ostentarlos, por mas que se diga y se pregone, ellos serán el testimonio de la gloria que defendemos, y ante su realidad se estrellarán todas las sutilezas y cabilosidades de cuantos quisieran oponerse á la verdad de que fué Barcelona la primera ciudad de España que dió á luz obras impresas.

ANTONIO DE BOFARULL.

(1) Amat, en el artículo correspondiente á Mondejar, dice: «En S. Cugat del Vallés hay en lengua catalana la historia, fabula ó novela de Fiameta y Pámfilo, y una sátira contra las mujeres, impreso todo en folio en tiempo de D. Juan II de Aragon, sin lugar ni año de impresion.» Sabido es que este rey murió en 1479, y por pocos años que precediese á esta fecha la edicion citada, muy cerca andaria del 1468.

APUNTES Y NOTICIAS

PARA UNA

HISTORIA DE LAS ARTES GRÁFICAS.

INTRODUCCION.

Hay algunas invenciones que comunmente pasan como idea moderna, siendo así que las mas remotas generaciones descubrieron sus elementos constitutivos; las presintieron y hasta llegaron á desarrollarlas rudamente, siendo hoy de todos admirados los preciosos restos que han llegado á nuestros tiempos mostrando toda la ingenuidad de aquellos primitivos ensayos.

La reproduccion del grabado, las artes de imprimir, que mejor dijeron los antiguos estampar, preséntanse engalanadas y robustas con toda la frescura y lozanía propias de las creaciones nacientes, cuando no es mas que la industria moderna que ha venido á darlas nueva vida y á transformar su venerable aspecto.

Quizá entre todas las invenciones del hombre, ninguna como las artes gráficas pueden considerarse tan directamente hijas de su ingenio y en las que haya tomado menos parte la casualidad y el azar, que tanto han influido en otros descubrimientos; por esto no hay aplicacion ni trabajo alguno que mas le honre. Crecidas con el afan de perpetuar sus ideas y afecciones, con ellas ha sintetizado todos sus conocimientos; y la ciencia, el arte, propiamente dicho, y la industria han tomado igual parte al formarlas, de modo que despues de tanto tiempo siguen el mismo principio y van con el mismo propósito que tuvieron sus iniciadores.

Estrechamente unidas las artes del grabado é impresion, tienen una existencia comun, puesto que correspondiendo á cada especie de grabado su especial reproduccion se presentan cual hermanas inseparables; son como el leer y el escribir.

Ellas además son la clara luz de la historia, alumbrando el paso á la verdad en las remotas épocas, se disuelve la duda y la fábula deslumbrada desaparece. Tal es la parte de trabajo que en esta ciencia toman, que puede decirse que el grabado es el Mentor que la conduce en el intrincado laberinto de las investigaciones, y su importancia es tal, que como dice Charles Blanch: ⁽¹⁾ «Si supone-

⁽¹⁾ Grammaire des arts du dessin, pag. 489.

»mos que por una invasion de los bárbaros, ó por un cataclismo los monumentos
 »de la historia han sido destruidos, que se han extraviado las tradiciones, que el
 »recuerdo ó las nociones del mundo antiguo es completamente borrado de la me-
 »moria de los hombres y finalmente que los libros han desaparecido, y que de
 »este naufragio de los conocimientos humanos no mas se ha salvado que una co-
 »leccion entera de piedras grabadas, de monedas y medallas, cuasi es seguro que
 »este único tesoro bastará para restituir con el tiempo los monumentos destrui-
 »dos, renacer las tradiciones, desarrollar la ciencia y recomponer la historia, por-
 »que las medallas, las monedas, los camafeos y los entallados son libros impre-
 »sos en metal y piedra dura, sus descripciones son parlantes, los hombres y las
 »cosas están en ellas figuradas por imágenes palpables.»

Dice á la vez un autor acertadamente que todos los descubrimientos han sido preparados por las épocas y que á cada una le ha tocado el suyo, y á la verdad, esto en ninguna cosa está mas patentemente demostrado que en las artes, las cuales á la destruccion del poderío Romano, entre aquella desolacion general se precipitaron en su profunda decadencia; siendo por fortuna recogidas piadosamente en los monasterios, dó cobrado el vigor perdido salieron de nuevo á luz, precediendo á todas la arquitectura transformada con una robustez y gentileza propias de una nueva era que emprendia.

Respectivamente siguieron las demás artes, y por último la del grabado; mas desfigurada que las otras en aquel aciago acontecimiento, llegó casi á desaparecer salvándose apenas su recuerdo.

Los inmensos conocimientos acumulados en la llamada edad media; el plausible gusto en embellecer y coleccionar libros; el afan de saber de los hombres todos, haciendo el grabado necesario, prepararon la época de su renacimiento, entregándole últimamente el mas noble invento que han creado las generaciones, que recibió del grabado por primer servicio las letras movibles, las cuales sellaron su indisoluble imperecedera alianza, fijando los pensamientos de los hombres que multiplica el movimiento y presion de la superficie plana, formándose de esta manera y por tan sencillos medios la Imprenta; el agente formidable, segun Balmes, órgano del entendimiento humano, imagen de su actividad, de su fuerza expansiva, de su increíble rapidez. Por la propagacion á ella debida los pueblos cultivan el grabado perfeccionándolo, y hoy es necesario al estudio de todas las ciencias y poco menos que indispensable para el desarrollo y progreso de toda clase de conocimientos.

¿Los colosos del Egipto, los recuerdos Etruscos, los clásicos monumentos de la Grecia, los órdenes de la arquitectura toda y las civilizaciones que representan, no serian para la mayor parte de los hombres poco menos que ignoradas? Gracias á su auxilio, dominamos la configuracion física de la tierra, la division de los reinos y provincias, la situacion de las ciudades, las grandes cordilleras y hasta las intrincadas corrientes de los rios que la cruzan en todas direcciones. Observad los séres que dentro el mar se agitan; los que pueblan la tierra; los

que cruzan el aire; sus instintos, sus variadas costumbres, con sus múltiples formas, y toda la ciencia de la historia natural animada por las artes gráficas. La naturaleza hasta en sus mas pequeños detalles ha sido retratada, llevando sus imágenes nuestra fantasía en pos de las huellas de los mas átrevidos viajeros, y por último las bellas artes van por dó quier echando raíces y propagando el gusto merced á esos poderosos medios con que los pueblos se comunican los objetos visibles.

La experiencia enseña que la descripción de un cuadro, de un monumento, de un paisaje, de cualquier objeto visible es insuficiente para abarcarlo en la imaginación cuando no ha sido presenciado; dícese que ha llegado á nuestros días una descripción de Luciano que detalla minuciosamente un cuadro de Apelles representando en alegoría el casamiento de Alejandro; Rafael y otros pintores de mérito trataron de resucitarlo, pero en vano, sus composiciones unas con otras no han tenido semejanza alguna, lo que es elocuente prueba de la vaguedad de las descripciones. Este palpable inconveniente lo salvan las artes mencionadas, bastando una breve explicación al pié de una lámina ó estampa para identificarnos con la misma idea del escritor ó artista que la sintieron. Larga y enojosa tarea fuera ir describiendo los servicios que constantemente recibimos de estas sublimes artes, y es por demás bastante generalizada su reconocida importancia.

Tales son las artes que tratamos de describir, tal es la tarea que emprendemos con solo el objeto de dar noticias para su historia, tarea que á menos de ser un privilegiado ingenio no es para las fuerzas de un solo hombre, pues que á medida de sus adelantos, las artes gráficas han aumentado sus aplicaciones, cada una de las cuales forma un arte industrial por separado. Se graba y se imprime el acero, el cobre, la madera, la piedra y el zinc, y cada una de estas materias tiene diferentes sistemas de reproducción y de grabado. Se graba en ellas mecánicamente por el trabajo de las manos, y escepto en la madera, con el auxilio de la química: la electricidad produce por si sola, por medio del galvanismo cuatro aplicaciones distintas, y finalmente el mismo sol ha ordenado á sus rayos para el grabado y el dibujo, y su luz produce la heliografía y la fotolitografía.

Hé aquí la narración curiosa que intentamos hacer, y como no puede historiarse sobre estas artes sin incluir su práctica, acompañaremos á nuestros lectores al mismo taller del artista, donde si bien tendrá en nosotros un inexperto guía no será por falta de entusiasta celo, y tendremos por suficiente recompensa do nuestro trabajo si los apuntes y noticias aquí recojidas logran que alguna persona mas competente que nosotros, emprenda un dia esta tarea, ó que algun hombre laborioso, estudie y practique alguno de los procedimientos no usados aun en España.

JUAN SERRA Y PAUSAS.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

DE LOS

PUEBLOS MODERNOS CRISTIANOS.

ESTUDIO HISTÓRICO

dedicado al Dr. D. José Flaquer, distinguido catedrático de Derecho político comparado, en la Universidad literaria de Barcelona.

(CONTINUACION.)

IV. ¿Se puede considerar realmente el *Islamismo* como elemento de los nuevos Pueblos? Por de pronto la aparición del *Islamismo* es tardía, comparada con la de los elementos indicados. La vocación de Mahoma no tiene lugar hasta 610, en el siglo VII, y aunque las conquistas de los árabes dan á su invasión el carácter de una pasmosa rapidez, no pudieron influir en nada en la Civilización hasta fines del siglo VII. Desde esta época las rápidas y violentas invasiones con que amenazaron el medio día de la agitada Europa lejos de venir á coadyuvar á la Civilización moderna hallaron en los elementos indicados implacables enemigos. El Cristianismo veía en la Media Luna el error religioso y la negación de muchos de sus dogmas y misterios y combatió por lo tanto al Mahometismo con un ardor tan ciego, que tal vez puede calificarse de exagerado, sobre todo si se examinan los puntos de contacto que unen al *Islamismo* y las creencias cristianas. El Germanismo unido ya al cristianismo, había elevado sobre las almenas de los castillos feudales la cruz cristiana, y más tarde al grito de ¡Dios lo quiere! lanzado con ferviente ardor bajo las sombrías bóvedas de las catedrales góticas, marchaba afanoso á conquistar los Santos Lugares, realizando le sublime empresa de las Cruzadas, que debía mostrar al tosco Occidente la oriental cultura, y preparar la Europa para nuevos tiempos. Y mientras así combatía en Oriente la Civilización cristiana, en Occidente el reino de los Godos, cuya corona se perdió en la lucha del Guadalete aspiraba á rehacer la nacionalidad perdida y su independencia pisoteada combatiendo sin cesar la media Luna, amparado asimismo por la cruz.

El *Islamismo* pues, aparecía tarde y era además rechazado con vigor, tal vez con fanatismo por los elementos nacientes pero robustos de la nueva Civilización. ¿En qué puede pues fundarse la opinión indicada de algunos autores? tal vez esas mismas luchas, esos grandes choques han hecho que algunos vieran en la lucha relaciones y en esas relaciones recíproca influencia. Por convencidos que estemos de que nada debe la Civilización moderna al Mahometismo no podemos negar que existieran esas luchas, esas relaciones y que hubo realmente alguna influencia. Pero para precisar su extensión, para probar que nada esencial aportaba el *Islamismo*, y que si hubo influencia fué bien superficial y pasajera bastará indicar á grandes rasgos los pasos que siguió el *Islamismo* y algunos de sus principios fundamentales.

El Mahometismo tuvo su cuna en Oriente, en la Arabia. El pueblo árabe antes de Mahoma era idólatra, fetiquista y bajo una organización patriarcal, nómada, errante, y comercial caravanero. Lindante con la Judea, recibió la influencia del Judaísmo y más tarde la del Cristianismo, que aunque no lograron desterrar la idolatría, dejaron en aquel ardiente suelo sencillas monoteas, representadas en los *anhifes*, ó creyentes en un solo Dios. Uno de estos *anhifes* fué Mahoma.

La vida de Mahoma ofrece una variedad, unos cambios tan rápidos de ocupacion y de fortuna, que bastan por si solos á esplicarnos la estension de conocimientos que debió adquirir su brillante imaginacion. Su vocacion tuvo lugar á los 40 años. Combatido rudamente por los idólatras, principalmente por los Corahitas, huye de la Meca á Medina, y allí levanta un templo, se proclama jefe de la religion, y uniéndosele despues los árabes á millares, empiezan los rápidos triunfos del profeta y la grandeza de su pueblo.

¿Qué talisman tuvo Mahoma para arrastrar en pos de sí á un pueblo que sumergido en el profundo sueño de una prolongada infancia se habia manifestado hasta entonces insensible á todo progreso, á toda reforma? En mi humilde concepto, este importante triunfo se debe al genio de Mahoma, que supo comprender á su pueblo y le habló en su propio lenguaje. La obra de Mahoma es el Coran, la religion, la filosofía, podemos hasta decir la literatura de los árabes. No es de este lugar analizar el Coran, basta á nuestro objeto decir que á través de su falta de método y clasificacion, de sus estravagantes títulos y sus lamentables equivocaciones, que tanto han ridiculizado algunos, tal vez sin comprender la esencia de esa Biblia árabe, ella por sí sola nos muestra en su brillante y arrebatado estilo la mágica potencia de su autor. Se han imputado á Mahoma defectos que tal vez se exageran, echándole en cara su falta de continencia y sus muchas contradicciones, pero solo Mahoma logró por su gigante esfuerzo lo que nadie habia podido lograr en la Arabia, fundar el monoteismo y destruir por completo la idolatría. Este solo éxito enaltece su figura hasta el punto de colocarlo apesar de sus errores entre los grandes hombres. Y si agenos á las preocupaciones, sin caer por eso en un escepticismo que desechamos, si amantes de la justicia debiéramos hacer su elogio, yo diria con *Bharteley de Saint-Hilaire* ⁽¹⁾ que en el variado curso de la Historia humana solo Mahoma ha sido fundador á la vez de una religion y un imperio, legislador y poeta.

Mas parece que este elogio se vuelve contra Mahoma, pues reconozco que no es el mejor medio de difundir la verdad la fuerza de las armas, pero si se atiende á que el mismo Mahoma se vió obligado en su defensa y la de los suyos y contra su voluntad á empuñar la espada, disminuye algo lo notable de la contradiccion. Solo la verdad podia aparecer y brillar en el Mundo, apoyada por la fé, la persuasion y el amor que le dan en todos tiempos incontrastable fuerza, y aseguran su poder en el tiempo y en el espacio. Solo el Cristianismo como obra divina podia aparecer límpido como el Sol, que brilla en el firmamento sin tener comparaciones en la tierra. El Mahometismo es una obra meramente humana é imperfecta, tenia que luchar con las miserias terrenas, y fatigarse en vano por alcanzar entre nieblas la verdad. ¿Qué principios le enaltecen? En primer lugar se funda en la creencia íntima de un Dios, á quien Mahoma dedica en la Introduccion del Coran una noble invocacion. Mahoma se creyó sinceramente profeta, bien que se coloca en lugar humilde reconociendo la superioridad de Moisés y de Jesus, sin pretender el don de los milagros, pero comparando su obra con el Evangelio, cree que el Coran es mas perfecto. Mahoma proclama la inmortalidad del alma y ocupándose de la vida futura describe un Paraiso sensual, sin elevarse jamás á lo metafísico.

El Coran establece además austeridad en las costumbres, rezo tres veces al dia, abluciones, ayunos, recomienda la templanza y la sobriedad, la limosna, la hospitalidad y la tolerancia, sobre todo para con los judíos y cristianos, tolerancia que por desdicha no practicó siempre la Media Luna. Y estas ideas, aunque ligeramente indicadas, es lo principalmente bueno que encierra el Islamismo, y todas estas verdades envueltas en un manto físico y sensual traia en sus luchas á la nueva Civilizacion.

¿Pero necesitaba la Europa cristiana esos principios? Bien podemos decir que en lugar de aprenderlos de los árabes, podia servirles de maestra. El Mahometismo que como religion monotea, es por lo mismo muy superior al Buddismo y Brahamahismo de la India, jamás podrá colocarse al lado del Cristianismo en la sublime concepcion de un solo Dios. Ni por mas que lo pretenda Mahoma, podrá colocarse el Coran, no ya como superior, pero ni al lado del Evangelio, pues este encierra con mayor sublimidad todo lo bueno que el Coran ofrece. El Cristianismo, por otra parte, comprendia

(1) «Mahomet et le Coran,» precede d' une Introduction sur les devoirs mutuels de la Philosophie et de la Religion par BBharteley de Saint-Hilaire.—Chap. V et VI.—2 Edition. Paris, 1865.

mucho mejor que Mahoma la inmortalidad del alma, y tenia ideas mas grandes que aquél, de la vida futura, ni en las ideas de austeridad, tolérancia y hospitalidad tiene nada que envidiarle el Cristianismo, que proclama la fraternidad entre los hombres y borra bajo la cruz los ódios antiguos de razas y naciones.

Y si se nos dijera que la invasion árabe venia como la germana á favorecer la obra civilizadora del Cristianismo, rechazariamos esta idea completamente errónea. Al individualismo de los germanos venia á oponerse el ciego fatalismo de los árabes, á la muger compañera del germano opone el *Islamismo* la muger esclava, á la familia pura y santa de los modernos pueblos cristianos, la poligámia, el divorcio, y el incesto que por desdicha el Corán admite; á los libres municipios romano-cristianos, ciudades que aunque ricas y florecientes por su industria como Damasco y Bagdad, gimen y sucumben bajo el pié tirano del despotismo, y á la aspiracion constante de gobiernos libres, un absolutismo teocrático, sacerdotal, que constituye desde Mahoma, en Califas y Sultanes, una autocracia, odiosa siempre á la libre Europa. Por esto rechazamos por completo la idea de que el *Islamismo* sea un elemento constitutivo de los modernos pueblos cristianos, pero ¿quiere esto decir que neguemos á los árabes los adelantos que llegaron á alcanzar en las ciencias y en las Artes durante su permanencia en Europa y muy principalmente en nuestra cara pátria? Esto equivaldria á negar monumentos incontestables y gloriosos que nos ha conservado la fortuna.

La invasion musulmana que en sus principios se nos presenta como contraria á toda cultura, destruyendo Omar en Alejandría apreciables restos del saber antiguo, se inspira despues en Damasco bajo los Omniadas, y en Bagdad en tiempo de los Abassidas, en el cultivo de las ciencias y la literatura, y en nuestra pátria las famosas escuelas árabes de Córdoba y Sevilla eran el centro del saber en la Edad Media. La astronomía, las matemáticas, la medicina deben á los árabes notables adelantos y curiosos, descubrimientos. La misma Filosofia á pesar de ofrecer poca originalidad, fué cultivada por los árabes, que nos ofrecen tambien entre los orientales apreciables historiadores. ¡Lástima grande que una supersticion musulmana nacida tal vez de la necesidad de combatir en la Arábia la idolatría, cerrara á la brillante imaginacion de los árabes las doradas puertas de las bellas-artes; Proscritas la pintura y la escultura, solo quedó la Arquitectura, donde saliendo bien pronto de las construcciones informes de la Caaba, y aleccionados sin duda en el Egipto y en la divina Grecia, elevaron esas mezquitas, castillos y palacios, que tanto nos embelesan por su elegancia y nos admiran por su originalidad. Dudo no obstante que la Arquitectura árabe influyera como algunos pretenden en el estilo gótico, el cual, sobre todo el germánico, ofrece principios artisticos bien contrarios á las construcciones orientales. Las ojivas y cruceros, ventanales y columnas de obras góticas tan maravillosas como la catedral de Colonia, están visiblemente inspiradas en el laberinto y grandiosidad de las selvas germanas, mientras las celosías, minaretes y arcos de herradura de nuestra poética Alhambra son hijos de un misterio distinto, de un cielo mas sereno acariciado por un sol mas puro.

Por último la Poesía, principalmente la lírica, debe á los árabes estimables obras, y al genio árabe segun algunos se debe que se endulzaran las costumbres y nacieran sentimientos de respeto y galanteria respecto de la muger. Pero aunque el roce de los orientales suavizara en efecto las rudas costumbres del Feudalismo, no creo que á eso se deba el nacimiento de la Caballeria en Europa, como algunos autores aseguran. El poner la fuerza al servicio del derecho fué un triunfo del Cristianismo, unido al espíritu caballeresco y respetuoso de los germanos, que tenian una idea mas elevada y pura de la muger y de la familia que los árabes, que si traian de Oriente cultas formas, elegancia y oropel, no podian traer á la nueva Civilizacion ideas y sentimientos que caracterizaban ya entonces la cristiana Europa. Por esto esa influencia oriental que exagerándose hizo decaer la benéfica institucion de la caballeria, hasta llegar á ser una ocupacion extravagante, murió con el dominio árabe en Europa, pues como dice felizmente *Herder* ⁽¹⁾ era como una flor nacida bajo brillantes climas, que perdió al ser trasladada su gracia y su perfume.

Estas son en suma las influencias rápidas, superficiales y pasajeras que debe á lo mas la Civilizacion europea al genio de los árabes, véase pues como en nada influyó el *Islamismo* y como no puede considerarse como elemento constitutivo de los modernos pueblos cristianos.

(1) *Idees sur la philosophie de l'histoire de l'humanité.*—Liv. XX, chap. II, partie III, pag. 440. Traducción de Edgard Quinet.

V. El recuerdo de constituciones anteriores á la unidad romana, de nacionalidades perdidas en los albores históricos de la Europa, es para algunos otro elemento constitutivo de los nuevos pueblos. Pero á decir verdad, á pesar de que reconozcamos que los antiguos galos se unieron á los francos, los iberos con los godos, y así respectivamente los demás pueblos con las tribus invasoras, no damos al elemento indígena la importancia que esos autores. Roma no solo habia conquistado pueblos, sino que con su sistema de colonización y fundación de ciudades, habia *romanizado* el mundo conocido entonces, introduciendo en todos los países no solo sus leyes y costumbres sino también su idioma. Por esta razón en la época de las invasiones el *Germanismo* se fusionó en esta parte, nó con los elementos indígenas, que habia ya asimilado, borrado si se quiere la política romana, sino con los restos de la Civilización espirante ó sea con el *Romanismo*.

El *Cristianismo*, el *Germanismo* y el *Romanismo*, son pues los únicos elementos constitutivos de la moderna Europa, y aun podemos decir de los modernos pueblos cristianos, pues la llamada Civilización americana, aunque posterior es hija de la europea, que llevó á aquellas fértiles comarcas la luz de la verdad. Precisada ya la idea general de los tres elementos constitutivos, vemos para completar este estudio su triple influencia en el desarrollo del hombre y de la sociedad.

II.

I. El hombre es un ser sensible, inteligente y libre, perfectible indefinidamente y social. Por ser inteligente y libre es un ser moral, que debe regirse por lo tanto por una ley moral superior, siendo el fin elevado del hombre el cumplimiento de esta ley que obedece realizando el bien. Esta clara idea del individuo no la tenia la antigüedad. La civilización antigua en oposición á la unidad de nuestra especie reconocia las razas y las castas, separaba con un muro de enemistad y antipatía las naciones, y dentro de estas á los pueblos y á las clases. La fuerza era sinónima del derecho y ella era siempre el pedestal del poder. La voluntad libre del hombre no era reconocida por aquellos pueblos; que casi todos confundian lastimosamente el carácter obligatorio de la ley moral con un deplorable *fatalismo*; otros negaban la libertad teniendo establecida *por necesidad* la esclavitud, no viendo remedio ⁽¹⁾ para el mal en parte alguna; y hasta hubo hombres tan eminentes, tan inmortales como Aristóteles que viendo por do quier tan funesta sombra; trató de legitimar como natural la esclavitud! Es verdad que los Romanos, sobre todo los jurisconsultos, tienen ya una idea muy distinta, pero de todos modos, aunque se defina la institución como de *derecho de gentes*, y *contra el derecho natural* siempre hallamos que se reconoce y se practica la esclavitud en el mundo antiguo.

Pero el hombre no era esclavo tan solo físicamente sino también moralmente; las diferencias radicales entre las clases son una prueba. El Oriente ofrece supremas castas que monopolizan la religión y la ciencia, mientras el pueblo permanece embrutecido y sumiso á la voz sacerdotal. Grecia, primer albor en la Historia del sentimiento de personalidad, lucha en vano por romper vallas tan insuperables; y en Roma, la señora del Mundo, la plebe solo alcanza con la espada la distinción entre días faustos é infaustos y saber los ritos del procedimiento, pasando despues de una desastrosa guerra social á entregar al Imperio todo el poder, personificando en el Emperador la magestad del pueblo, queriendo tan solo en cambio de su libertad de acción que su señor le divierta y le mantenga. ¡Terrible prueba de la abyección antigua del individuo! Un desdichado nacimiento condena al hombre á ser en aquellos tiempos un esclavo; el caer prisionero equivale á caer en esclavitud, uniéndose á causas tan inocentes como absurdas, un sin fin de causas sancionadas y reconocidas por el Derecho civil romano. La muger sometida al marido por la compra, confarreación y uso, se sepulta en el hogar, no para ser el alma de la familia y la compañera del hombre, sino para ser igual á sus propios hijos, equiparándose á la esclava y permaneciendo en perpétua tutela. Y el hombre en general sujeto tan solo á la ley del Estado, confunde lastimosamente con su fin, lo que tan solo es

(1) Politique d' Aristote, traduite en français per Barthelemy Saint-Hilaire.—II Edition, Paris 1848, Liv. I. Chap. II. p. 3—15. pág. 12—18.

un medio de alcanzarlo. El hombre, pues, física y moralmente considerado no conoce la libertad ni tiene por lo tanto conciencia de su propia dignidad personal.

Pero á la luz refulgente del Cristianismo el individuo vá á completarse, á multiplicarse y á restaurarse. A completarse, porque al lado de los deberes perfectos exigibles por el Estado, ó sea la antigua ley, le muestra el Cristianismo en su propia conciencia deberes imperfectos que constituyen una ley exigible solo por Dios. A multiplicarse, porque rompiendo las cadenas de los esclavos, dice el Evangelio: «*Todos vosotros sois hermanos y uno solo es vuestro padre que está en los cielos.*» Y á restaurarse, porque el Cristianismo purificó el individuo hasta el punto de demostrarle su existencia antes real pero desconocida.

Y al lado de esta obra sublime cristiana, el Germanismo cual sávia virgen y fecundante, viene á unir el espíritu natural de independendia de los pueblos invasores, hasta el punto de que algunos autores como Guizot, (1) fundan el Individualismo moderno en los Germanos: «*La afición á la independendia individual, el placer de solazarse con sus brios y su libertad en medio de los vaivenes del mundo y de la existencia, la afición á un destino azaroso, lleno de eventualidades, de desigualdad y de peligros,*» existe en efecto en las tribus germanas y constituye segun Guizot el individualismo. Pero justo es consignar que ese sentimiento que en efecto reconocemos en los germanos, existe en todos los pueblos primitivos, que saliendo de un estado de barbárie van á la civilizacion. La historia humana nos ofrece innumerables ejemplos. El mismo pueblo romano tan sibarita, sensual y escéptico en sus últimos tiempos, tenia en su origen, aunque en diversas condiciones, algo de ese sentimiento virgen y primitivo. Pero el individualismo moderno, es algo superior á ese primer carácter de los pueblos bárbaros, y la idea de Balmes sobre este punto me parece mas acertada que la de Guizot, pues la engrandece y completa. El convencimiento, el sentimiento de la dignidad personal es segun Balmes la esencia del individualismo, que vemos sancionado en el Evangelio de S. Marcos, cuando dice: «que no hay nada fuera del hombre que pueda mancharle: lo que sale de él es de lo único que tiene que responder.» Esta verdad estendida á los modernos pueblos cristianos no la hallamos en ninguna parté antes que en el Evangelio, notable prueba de que esa sancion de los principios de la dignidad humana se debe principalmente á la influencia civilizadora del Cristianismo. Por lo demás, apesar de lo consignado, es innegable tambien que el Germanismo trayendo á la nueva Civilizacion su espíritu de independendia y la docilidad de su carácter, vino á secundar en este punto como en otros muchos la obra cristiana, de lo cual se deduce á mi entender que el moderno individualismo se debe á la influencia civilizadora del *Cristianismo y Germanismo*.

En cuanto al *Romanismo*, influyó bien poco en el individuo que entregaba á los otros dos elementos en imperfecto estado, apesar de que preciso es reconocer que señalaba parte de su libertad cuando tan sábia y minuciosamente regulaba el derecho de propiedad. En resúmen, el Individualismo nace en el seno de la civilizacion moderna, tan contrapuesta en esto á la antigua. Ya no es tan solo la antigua libertad política del ciudadano la que brilla en la Historia; la libertad personal agitará á los hombres, y llevará á las nacionalidades á la realizacion práctica de un sistema armónico, independiente y libre. La presencia del individualismo habia de influir naturalmente en el desarrollo de la Sociedad, pues uno de los caracteres del individuo, del hombre, es ser necesariamente social. La familia es la base de la Sociedad, el Municipio ó reunion de familias, el baluarte del trabajo, manantial de toda riqueza; la Sociedad política ó Estado es la verdadera sancion del derecho. Naciendo al individualismo estas tres fases de la Sociedad, habian de experimentar precisamente un cambio radical, una revolucion profunda. Veamos como influyeron en esto los tres elementos indicados.

II. Siendo la familia una Sociedad natural de individuos enlazados por el amor á una generacion comun, que viven bajo un techo y un poder, sus fines se reasumen en la procreacion y educacion de los hijos y en el mútuo auxilio de los cónyugues, siendo sus caracteres distintivos la unidad de amor, la perpetuidad del vínculo, y la pureza y santidad de amor. Ahora bien, la Civilizacion antigua nos presenta la procreacion prostituida hasta el punto de describirnos Séneca el *velabro romano*, situado en el Monte Aventino, que dá una triste idea del mundo pagano; la educacion de los hijos nula é incierta desde el momento que se admite el divorcio *quo ad vinculum*, y el mútuo ausilio de

(1) M. Guizot. Histoire de la Civilisation en Europe. Paris. 1863. Deuxième edition, pag.

los cónyuges ignorado, pues sus relaciones distan mucho de apoyarse en bases de igualdad y de cariño.

Y si tan desconocidos hallamos los fines de la familia, en cuanto á sus caracteres esenciales hallamos: contra la unidad, la poligamia, contra la perpetuidad el divorcio, y contra la pureza el incesto. La nueva Civilizacion debia por tanto regenerar la familia para salvar la Sociedad. Así los tres elementos aportan providencialmente á la familia principios fecundos que constituyen la familia cristiana, tan opuesta á la familia antigua. El Evangelio de S. Marcos en su cap. 10, versículos XII y siguientes, establece la unidad y perpetuidad del vínculo, y en el de S. Mateo se lee: «Honra á tu padre y á tu madre.» La abolicion del incesto la hallamos tambien en varios pasages, y la Iglesia ha sostenido siempre los fines y caracteres de la familia. De esta suerte se emancipó la muger, pasando de inferior á igual, de esclava á compañera; se abolió por completo el inhumano sacrificio de los hijos, anatematizándose su esposicion y abandono, y en contraposicion al velabro, el Mundo moderno presenta á todos los desvalidos la *hermana de la caridad*, institucion pura y sublime, que solo podia nacer al calor de la verdad, y que haciendo un ángel de la muger es un bálsamo inefable para las penas y un timbre de gloria para el Cristianismo.

El Germanismo, venia á favorecer esta gloriosa transformacion de la familia con el respeto y consideracion que dispensaba á la muger, tendencia natural en las tribus germanas, que bajo el manto sublime del Cristianismo evitó los peligros de la poligamia *ab nobilitatem*, y aprovechando su misma rudeza, puso la fuerza al lado del derecho en la institucion de la caballería, amparo de los débiles y ancianos, pero sobre todo protectora y defensora galante de la muger.

El Romanismo, perfeccionando el poder paterno y su supletorio el tutelar, habia contribuido algo por su parte á la formacion de la familia moderna, que no obstante nació principalmente por la influencia civilizadora, benéfica y combinada del Cristianismo y Germanismo.

JUAN DE ARANA.

(Se concluirá.)



NOTICIAS PARTICULARES

DEL NACIMIENTO, PÁTRIA, VIDA, PRIVANZA, PRISION Y MUERTE



DE DON RODRIGO CALDERON.

(CONTINUACION.)

El martes 10 de Octubre de 1625 á la media noche, fué á llevarle la nueva de su muerte por órden superior, el P.^e Fr. Pedro de la Concepcion, por estar indispuerto su confesor, quien tambien la llevaba á decirle, que comulgase el Miércoles para morir el jueves inmediato. Hallóle de rodillas en oracion mental, preguntóle D. Rodrigo á qué venia, y le respondió, que á pasar la noche con él: No estrañó la visita, porque ya le habia acompañado otras noches; y habiéndose introducido en la conbersacion de las miserias de la vida humana y de los contestos de la eterna, ⁽¹⁾ dixo el Padre: ¿Quien por la eternidad, no trocara de buena gana la vida temporal? á lo que respondió D. Rodrigo: *Padre mio, no una sino mil vidas que tubiera quisiera dar por mis Enemigos.*

Esta respuesta le fué reprendida por el Padre Fray Pedro, diciéndole, que no devia dar tal nombre de Enemigos, sino de Hermanos, á los que tan de corazon tenia perdonados: Y reparándose D.ⁿ Rodrigo le Dixo: Padre mio, conozco que dije mal, yo acepto con toda humildad su justa reprehension, y asi digo, que quisiera tener mil vidas para darlas mui gustoso por Dios, y por mis hermanos, á quienes de nuevo perdono, y pido á su Magestad, haga lo mismo con migo. A lo que el P.^e dixo: Pues por esa conformidad quisiera el mismo señor venir mañana á dar á V. S. prendas de su Gloria: Y D.ⁿ Rodrigo que inmediatamente entendió el enigma se arrodilló delante del Crucifijo, y Dixo tres veces: Señor hágase en mi vuestra santísima voluntad.

Luego se levantó, y Dixo: Que tenia que hacer, fuese detrás de la cama, y allí se bolvió á poner los cilicios, que apersuasion de su Confesor se habia quitado por que se aliviase un poco de tan continua penitencia, la que hacia con tan recato, por que no lo notasen las personas que le asistian igualmente, que los ayunos de tres dias cada semana, imbentando discretas trazas para ocultar su virtud.

Lo restante de la noche pasó en ejercicios espirituales, y proponiéndole el Padre Fray Pedro los premios que Dios dá á los que saven aprovecharse de lo que padecen, ofreciéndole sus trabajos, respondió: Dios quiera que mis pecados no sean parte para que yo pierda tanto vien; mas le puedo á Vm. asegurar que comunica su Magestad tanto gozo, que si no pareciera liviandad, me riyera.

Dió muchos abrazos al Religioso por la nueva de su muerte, que le dixo se dispudiese para padecerla el Jueves.

Dixo luego D.ⁿ Rodrigo: Ay Padre mio, como pudiera yo haber pronosticado este dia, y muerte ignominiosa que he de padecer en la plaza pública: Pues un dia de Toros y Cañas de los mas célebres, que en la Corte se han visto, en que se hallaron los Reyes, me vi tan desvanecido de verme á su vista, la de los Príncipes, Damas, y Señores Consejeros, y á los ojos de cien mil personas que con atencion me miraban en un hermoso cavallo, con Baston, como Capitan de la Guarda Alemana,

(1) Quevedo, en sus ANALES pág. 209 col. primera, pone en boca del padre fray Pedro de la Concepcion un largo razonamiento que por la ampulosidad y énfasis de su lenguaje lo mismo que por las ideas en él emitidas, creemos con fundado motivo que es obra solo de la imaginacion del mencionado autor para denigrar mas la memoria del desgraciado ministro de D. Felipe III.

tan respetado, y reverenciado de todos, como las mismas Reales Personas. Y aun que á mi parecer tenia Enemigos, ninguno se atrevia á declararse, y viendome en tales circunstancias dixé entre mi: Valgame Dios; que me veo yo en tanta fortuna sin merecerlo! Que será de mi, si los que aora me ven triunfando, me vieran algun dia en esta Plaza quitar la vida afrentosamente. Y acabadas las Fiestas de aquel dia, con este pensamiento, me cargó tan fuerte melancolía, que me acosté, no pudiendo en toda la noche reconciliar el sueño, y dentro de pocos meses me prendieron.

El dia 20 de dicho mes de Octubre por la mañana, se reconcilió, y con acuerdo de su Confesor, y licencia de su Magestad, que le dió para que testase de 2000 Ducados, dispuso algunas cosas á beneficio de su Alma, mandando se le enterrase en el convento de Carmelitas descalzas.

Hecho esto salió á su Oratorio con manto capitular, y dixo la misa su Confesor, que era un Varon Santo y celebró la de Santa Teresa, y con grandísimos actos de féé, al tiempo de recibir el Santísimo Sacramento, Dixo: «Señor mio Jesucristo pues oy venis á mi, baya yo mañana á vos, y al decir in manus tuas Domine comendo spiritum meum, añadió: Vitam meam, et honorem, meum. Y despues de la Misa en que comulgó, oyó otras quatro, con gran devocion siempre de rodillas, y despues hizo una declaracion en que libraba al sargento mayor D.ⁿ Juan de Guzman, que estaba por él Condenado á muerte, por la que dió á Francisco de Saura⁽¹⁾, diciendo que era el culpado; porque le habia dado una Cédula de su Magestad mal ganada para que la executase: Pero como el referido Guzman en su defensa, no presentó tal Orden, se duda si fué cierto, ó acto piadoso de D.ⁿ Rodrigo.

Dábase verguenza, creyendo juzgaria que sus devociones eran mas abstencion, que virtud (que la tubo eminentísima, como lo testificaron no solo las limosnas que hacia, sino las obras pias que fundó; Como fueron la Capilla, que á sus expensas se fabricó en el convento del Cármen Descalzo de Madrid, en que oy está Santa Teresa de Jesus, y la hubiera edificado con maior obstentacion, si lo permitiera su regla.

Tambien edificó la Hermita que está en el Desierto de las Bauteacas, y la que está junto á Pastrana en las que dicen cada dia 2 Misas por su Alma, y 12 en el Monasterio de Porta-Celi de Valladolid por las Animas del Purgatorio; tenia devocion cada dia de rezar el Oficio de Nuestra Señora, y el de difuntos, y el de su Orden, Confesava, y Comulgaba dias de la Virgen, y de los Apóstoles, cada dia hacia exámen de conciencia, mas de seis años antes de su muerte.

En dicho dia 20 de Octubre á las 2 de la tarde (bien ageno el pueblo de semejante novedad) se empezó á desembarazar la Plaza, y á hacer el cadalso, con mucha aceleracion, porque habia de estar concluido á las dos de la mañana, y de propósito no quisieron los Jueces que la Sentencia se publicase por la mucha gente que acudiria.

Pasó toda la tarde, y Noche anterior á su muerte con los Religiosos haciendo actos de contricion, con copiosas lágrimas pidiendo á Dios perdon de sus pecados; Entrególe el Padre Fr. Juan de la Madre de Dios, compañero de su Confesor una memoria de las mandas que le hacian los Religiosos, y Religiosas de su Orden, unos le cedian seis Misas de mérito, y otros Rosarios, Disciplinas y mortificaciones, con lo qual recibió D.ⁿ Rodrigo mucho consuelo y con grande humildad respondió agradecido, y que esperaba mui pronto verse en la presencia de Dios, y suplicaria á su Divina Magestad, les pagase tanta caridad.

Nada se le pasaba, á que discretamente no respondiese; y quanto mas cerca estaba de la muerte tanto mas observó la urbanidad, y cortesia de suerte que llegado aquel dia algunos á pedirle algunas cosas, suponiendo deverlas, respondia que si fuesen suyas las haciendas, que no formara escrúpulos en disponer de ellas, pero que siendo, como eran de su Mag. tenia obligacion á defenderlas, y no darlas á quien sin razon las pedia.

Esta misma Noche hablando con el Padre Fr. Juan de la Madre de Dios, le dixo D.ⁿ Rodrigo: «Padre, á mi me han quitado mis hijos, hacienda y honra, y mañana me han de quitar la vida, y lo que siento es no tener mas que dexarles pero bastante les dexo en el exemplo de mi tragedia: Que Christo Señor Ntro. no sintió su muerte, sino el que no fuese ejemplo para que todos viviesen de modo que se salvaran.

Despues pidió recado de escribir para hacerlo á su Padre, despidiéndose de él, lo que executó y dexó la Carta en poder de su Confesor, El qual la copio, y decia asi:

(1) Xuora.

«Padre y Señor mio: No discorro que la triste noticia, que por esta doy á V. S. le asustará, según lo que tengo comunicado en mis antecedentes. Triunfó la emulacion, pero con tan siniestro designio, que habiendo sido su fin el perderme; me han ganado, pues me han asegurado lo principal, que es mi salvacion, según la confianza que tengo en la Divina misericordia.

»En revista se ha confirmado la sentencia de mi muerte, que padeceré mañana tan gustoso, que deseo por instantes llegue el de entregar la Garganta al Cuchillo, y derramar mi sangre por la voluntad de mi Señor Jesu-Christo, en descuento de mis Pecados, pues el mismo señor por mi tan liberalmente derramó la suya, y porque tambien así place á la recta Justicia del Rey mi Señor.

»Mucho me dilato, y el tiempo es corto para lo que tengo que suplicar á V. S. y es lo primero, que este quebranto lo satisfice, y ofreciera á V. S. á Dios para que me sirva de Gloria ó alivio en el Purgatorio; Y lo segundo luego que vea esta; me he hecho sin bendicion, y reuna y acoja bajo su benigna proteccion á sus Hijos, y Nietos, mi Muger é Hijos amados, prendas de mi Alma, pues ya no les queda otro Padre; Todo lo confio á su paternal amor; Y ya que en este lance me veo sin el consuelo de V. S. vien podrá decir: Pater meus ut quid de reliquiste me? El mismo Señor que dijo estas palabras en el Arbol de la Cruz me conceda ver á V. S. en la Gloria y en esta Vida ya que la mia es tan corta, me guarde á V. S. muchos años de su santa gracia, y le libre de emulos, para amparo de sus nietos: A Dios á Dios Padre mio: Madrid y Octubre 20 de 1621.—Rodrigo.

Luego que escribió la Carta, cenó muy poco, y siendo llegada la media noche le persuadieron los Religiosos se echase sobre un Colchon, lo que hizo un breve rato, abrazando un crucifixo, vencido mas de la contemplacion que del sueño, luego que recordó, preguntó al Padre Fr. Pedro, si le habian de dar la Extremauncion? y habiéndole respondido, que no la daba la iglesia á los que morian de aquella suerte: Dixo Don Rodrigo, *pues ya que no carezco Padre mio de lo principal, hágame la caridad de explicarme las ceremonias, y darme los misterios para que no muera yo sin cosa que tanto importa.* El Padre tomó el Manual, y le dixo las deprecaciones, letanias, y demás ceremonias del Sacramento, lo que con mucha atencion, humildad y devocion oyó de suerte que edificó tanto á todos, que hubo Religioso de los presentes, que con un fervor Apostólico dixo «*Este hombre se transformó en Angel*». Despues hubo una hora de oracion mental, que fué de 4 á 5 de la mañana.

Este dia, que fué Jueves 21 de Octubre de 1621 que fué en el que D. Rodrigo murió. y el mejor que tubo desde que nació, según afirmaron sus confesores y el Padre Pedrosa, que fué desde el Cadalso al Cielo; luego que amaneció delante de su confesor se quitó los silicios precaviendo el inconveniente de que no fuesen Públicos. Luego en presencia de los Religiosos, que allí estaban, incando de rodillas, leyó una protestacion de la fe, que él mismo habia hecho, acto maravilloso, y muy exemplar en opinion de todos: Acabado este acto pidió el vestido con que habia de ir á morir, que fué una sotana larga, capuz, y caperuzo de Vayeta negra, y viendo que la sotana tenia cuello, pidió unas Tigeras, y ayudándole un Guarda, cortó por sus propias manos el cuello de ella diciendo que habia de ser en aquella disposicion porque el Verdugo pudiese hacer su oficio, hecho esto se la puso, y como vió que no llevaba insignia del Abito, quedó un tanto suspenso, lo que advertido por el confesor, le dixo: *Así ha de ir señor, porque es orden:* A lo que respondió cúmplase. Y bolviéndose al Crucifixo dixo: *seais vos bendito para siempre, cúmplase en todo vuestra voluntad.*

Algunos han escrito y creído, que por el Consejo de Ordenes, se practicaron Ceremonias para quitarle el Abito, pero es falso, porque no hubo mas circunstancia, que la de no haberlo puesto en el vestido.

Estándose vistiendo, dixo que el cuello de Lechuguilla fuese sin Almidon, y que se le ilbanase el Jubon, que no fuese con trenza, para que el Verdugo no se hallase embarazado, al quitarle sino que fuese con un boton, para que con el cuello del Jubon saliese de una vez, quando fuese tiempo. Hecho esto, no se puso mas que la sotana y sobre ella la capa suya, en que estaba el Abito de Santiago, y se entró en el Oratorio, donde oyó nueve Misas, todas de rodillas, la primera la dixo un Carmelito Descalzo, y le pidió, que cuando echase en el Cáliz la partícula Consagrada, estuviese advertido de echar allí juntamente con su Alma, para que se baciase con aquella preciosísima sangre: Esta fué una imitacion que habia leído de Santa Teresa, quien la executó un Domingo de Ramos, y se halló la boca llena de sangre, y de dulcísimos y preciosos sabores, que la recreaban cuerpo y Alma, y así quiso D. Rodrigo seguir estos devotos pasos; dió luego su Rosario á un Religioso de San Gerónimo mui amigo suio advirtiéndole, que por cada tercio que en él se rezaba tenia

Indulgencia plenaria, para sacar un Alma del Purgatorio, que tratándose ya como difunto se hacia sufragios, y se enajenaba de la sublime alaja que quedaba en su poder.

A las 3 de la mañana fué D. Pedro de Mantilla Alcalde de Casa y Corte con 70 Alguaciles de á cavallo, y 30 de á pié á dar las últimas órdenes, y la de que lo sacaran á las 11 en punto. Y habiendo avisado al Padre Pedrosa ⁽¹⁾ á las 10 y tres quartos, éste le dixo á D. Rodrigo: Señor ya dicen que nos llama Dios, y que es hora de irle á buscar, y al punto besó la tierra, y levantándose dixo=Pues Dios nos llama, bamos aprisa, y diciendo esto, se quitó la Capa, y un criado suyo le quitó el capuz, y caperuza, y saliendo del Oratorio le dixo así al Confesor: Padre mui flaco me siento de cuerpo y Alma, á lo que le respondió=Pues espere V. S. en Dios, y pídale fuerzas, que no las negará, y mas en una ocasion como esta.

Pidió luego un poco de Agua bebió dos sorbos, y á persuasion del Confesor tomó un huevo, unos tragos de caldo, y volbió á beber Agua, oyóle Dios de manera al pedirle fuerzas, que quando bajaba las Escaleras, era tal el valor y brio que llevaba, que lo que mas solia sentir, y dificultar, que era el llevarle por las calles públicas, ya le parecia largo el plazo de verse en ellas.

Entró á despedirse del Alcaide D. Pedro de Mansilla que era su amigo, quien le salió á recibir en la mitad de la Pieza, y le dixo, que le dexara mandado quanto gustase. A lo que D. Rodrigo respondió, que pues le daba licencia para suplicarle le pedia encarecidamente la brevedad del Despacho de la pretension de su Muger, é Hijos: (que era cierto recurso que tenian con S. M. en materias de Intereses, y paraba ante este Alcalde, respondió mui cortesmente, ⁽²⁾ y ofreciéndole quanto pedía. Aquí comenzaron todos á llorar, y entre ellos algunos criados de D. Rodrigo que estaban presentes, ha dar gritos derramando muchas lágrimas, viendo espectáculo tan venerable, que causaba respeto y admiracion el mirarle.

Llevaba el cuello suelto por cima de los ombros, y la barba crecida hasta el pecho, pues no se la habia quitado en todo el tiempo de su prision, que fué 32 meses cabales; viendo pues tanto lamento D. Rodrigo, los consoló á todos diciendo: *Señores aora no es tiempo de llorar, pues vamos á ver á Dios, y á executar su santísima voluntad.* Habiendo despejado la Escalera y el Portal, aguardando los Ministros de la Corte, y los Crucifixos de los Ajusticiados, bajó la Escalera, acompañado de los Religiosos y Guardas los que se despidieron de él, con muchas lágrimas, y D. Rodrigo los abrazó á todos pidiendo le encomendasen á Dios.

Llegado el último descanso de la Escalera, vió lo mula en que habia de ir, que era una de las de sus Cavallerizas, y al verla dijo: *Jesus! á mi mula. ¿No habian de llevarme Señores arrastrando en un Seron, y atenaceando mis Carnes?*

En el último Escalon para subir en la Mula, dió el Santo Christo á su Confesor, y tomando la rienda en la mano izquierda, se santiguó con la derecha, puso el pié en el Estribo, y teniendo el otro el Verdugo subió tan airosamente, y con tanto valor como si fuese á unas fiestas. Luego com-puso el Capuz y se lo hechó sobre los ombros, y tomó el santo Christo, besándole muchas veces: Llegó luego el Verdugo á atarle las piernas con una Liga por debajo de las cinchas, y le dixo entonces D. Rodrigo: *No me ates Amigo, piensas que me temo de ir? bien sé que voy á morir.* Dixole su confesor: sosiéguese V. S. que es orden, á que respondió: *Pues si lo es, ata Amigo.*

Aunque por sentencia estaba degradado de todos los Empleos, Títulos, honores y mercedes que el Rey le habia hecho, y en cualquiera manera le pertenecian; siempre los Guardas, Religiosos y demás que le comunicaban en la Prision le dieron el tratamiento de Señoría, y aquel dia fué orden al Verdugo para que se lo diera.

Puesto pues á cavallo, á las 11 en punto le sacó el Verdugo la mula del distrito, y así le llevó todo el camino, y al salir se volvió á santiguar sin perder el color, sin sentir flaqueza, rodeado de Religiosos: Miró á todas partes, considerando la muchedumbre de gente que le esperaba, y era tal, que por la calle no podian romper los Alguaciles. Las ventanas estaban cubiertas; y mirando al

(1) El padre Pedrosa fué predicador del rey D. Felipe III, electo general de la orden de San Gerónimo en 7 de mayo de 1624 y obispo de Leon en 10 de junio inmediato.

(2) En 20 de enero del año de 1623 el rey D. Felipe IV hizo merced á doña Inés de Vargas del título de Condesa de la Oliva, y de diez mil ducados por una vez, y del patronato del Convento de Portaceli de Valladolid y casa de las Abadesas. Al hijo mayor le concedió el título de Conde de la Oliva, y á don Francisco Calderon se le hizo gracia de la villa de Siete Iglesias.

cielo, estuvo suspenso largo rato, y despues volvió al Crucifixo, le adoró con gran devocion sin apartar do él los ojos en todo el camino.

Empezó á caminar, y el Pueblo lastimado decia á gritos: *Dios te perdone: Dios te dé valor y buena muerte*, y él respondia sin mirar á nadie, *Amen*. Y mirando á su confesor le dixo: «*Padre mio, bamos en buen hora, que no me falta ánimo para padecer esta muerte, pues por mí la padecié mas afrentosa mi Señor—Jesu Christo, bamos en nombre de Dios, y pues su Divina Magestad y el Rey mi señor lo quisieron, voy contentisimo á cumplir su voluntad, y pagar mis Pecados.* (Esto mirando siempre al santísimo Christo.

A la puerta de su casa se dió el primer Pregon que fué el siguiente: «Esta es la Justicia que manda executar el Rey nuestro Señor con este Hombre porque hizo matar alevosamente á una y á otro asesinado, y por la culpa que tubo en la muerte de otro Hombre y por los demás condenados en su sentencia le mandaron Degollar. Quien tal hizo que tal pague.» (1)

En esta forma caminaba al Cadalso, clavados los ojos en el Santísimo Christo, que era una imágen pequeña de Pinciel, que habia sido propia del Emperador Carlos V, y con solo mirarla ganaba Indulgencia Plenaria, estaba tasada en siete mil reales y le trajo D. Rodrigo en todos sus naufragios consigo hasta el Cadalso, en donde se le dió al Padre Pedrosa.

Ordenóse que no se pidiera limosna pública y que las campanillas de las Cofradías, y el Pregonero fuesen delante, de suerte que D. Rodrigo no oyese uno ni otro, porque no le inquietasen, y tambien se mandó, que todas las vocas calles se atajasen, para que no se entrasen Coches, y porque no faltasen temores de alguna desgracia, tumulto, porque aunque tenia Enemigos, era mayor el número de Amigos.

La gente toda se lastimaba de ver semejante tragedia con un Hombre que habian visto en tantas altura y opulencia, de suerte que aun sus Enemigos, si entonces pudieran por Dinero comprar su vida lo hicieran.

Las calles por donde le llebaron, fueron: Desde su Casa á la Plazuela de Santo Domingo; al combento de los Angeles; Plazuela de Santa Catalina de los Donados; á la de Herradores; calle Mayor á la Plaza no entrando en ella por la puerta de la Amargura, sino es por la de los Boteros; de suerte que no pasó por donde llevaban á los demás Ajusticiados.

Decíale D. Rodrigo á su confesor: Padre mio; esto no es ir afrentado, sino triunfado. (2) Ya la Magestad de Christo, le iban escupiendo y ultrajando y á mí me han encomendado á Dios; A lo que le respondió su Confesor: dice bien V. S. que va triunfando, pues Dios le espera en la plaza, con los cielos abiertos para llevarle así.

Luego que llegó al Cadalso, sin dejar el Crucifixo de la mano, se apeó con mucho aire, y á la puerta de una contra-balla que habia se arrimó, y recogió el Capuz sobre el ombro derecho, subió seis gradas en donde le esperaba el padre Pedrosa, y luego que le vió mostró tanto regocijo, que se rió, y le dixo, que le diese la mano para subir, y en subiendo, como vió el Cadalso sin luto, dixo al Padre: Yo no he sido trahidor; me quieren degollar por detrás? Como este cadalso sin luto?

Toda la mañana estuvo la silla cubierta de luto, hasta las diez, que fué su orden para que, ni en tablado, ni en silla le hubiese.

El Padre le dixo, que no le habian de degollar, sino por delante como á cavallero, y fiel Ministro del Rey; que el estar el Cadalso sin luto era estilo para con todos; y que no se divirtiese, que el Demonio andaba listo para inquietarle.

Sosegóse, y dixo al Padre Pedrosa y á su confesor: *Soseguemos un poco* y sentándose los tres en una Tarima en que estaba clavada la silla para degollarle; y los demás Religiosos, que eran doce de rodillas, diciendo las recomendaciones del Alma: D. Rodrigo pidió un Manual é hizo lo mismo, y

(1) Quevedo despues de trascribir en su ya citada obra este pregon dice: «El pregon le dió la vida y le ordenó la muerte: porque como la gente estaba azorada con los delitos tan enormes como se habia creido, y oyeron el pregon, momentáneamente arrebató los corazones de todos, y de la venganza les trujo á piedad encarecida, con tantas demostraciones que las lágrimas y los ruegos públicos achacaban á la justicia moderada nombre de tirana.... y admirados todos del valor y entereza suya, y cada movimiento que hizo le contaron por hazaña..»

(2) De esto nació el antiguo y conocido refran castellano: «Andar mas honrado que D. Rodrigo á la horca» que otros menos compasivos con el desgraciado ministro volvieron por «Tener mas orgullo que D. Rodrigo en la horca.»

dixo el Miserere y el Credo, sin turbarse, acompañando á los Religiosos, las letanias: *estos ora pro eo y aquel ora pro me.*

Hecho esto, en que ocuparia tres quartos de ora, se llegó el Verdugo á D. Rodrigo, y le dixo que ya era tiempo, y al punto se levantó, y dixo á su confesor: *Padre mio, muy contento estoy de ver que hace Dios en mi voluntad, bueno será darle gracias; y confesarme para morir, y me absuelva por la bula, que conmigo traigo, la qual sacó del bolsillo, con la fee de Bautismo, y protextacion de la fee.*

Evacuado este se persignó y dixo la confesion postrado aunque quisiera en este lance no arrodillarse, porque no pareciese vanagloria: Reconcilióse, besó la mano á su confesor, y se fué á sentar, hechando el Capuz detrás de la silla, y mirándose si hacia fealdad, le dixo al Verdugo: *Estoy bien?* Y respondió *si señor, y perdone V. S. por amor de Dios, que bien save soy mandado. Si amigo, le dixo: Y acércándole le abrazó, y prosiguiendo con los actos de contricion; y diciéndole el Padre Pedrosa: Ea S.^{or} esta es la hora en que V. S. ha de mostrar la valentia de su ánimo, pues ya hemos llegado al último lance de la Batalla;* respondió: *Padre mio, nunca he estado mas contento, ni mas animoso.*

Llegó el Verdugo á atarle los piés, y le dixo: *Qué haces amigo?* Dixeron los Religiosos que era estilo, y D. Rodrigo le dixo; *Pues haz tu oficio:* Atóle los brazos á la silla, y al instante se le ofreció diciendo, *toma ata,* y habiéndolos atado, llamó al Verdugo y le dixo: *Abrázame otra vez,* y le dió beso de paz en el Carrillo izquierdo, átale luego el Cuerpo á la silla (todo con Calonia negra) y diciéndole su confesor, que tambien habian atado á Jesu-Christo, empezó á hacer commemoracion de la sagrada Pasion con efecto fervoroso.

Luego dixo al Verdugo: *Cuando sea tiempo alza el capuz, y quitame una Banda que traigo puesta al cuello, que es con la que me has de bendar los ojos:* Quitosela el Verdugo, y luego le desabotonó y puso el cuello á un lado, y levantó los ojos estandoselos bendando.

Como era preciso atarle el Tafetan por la espalda, le dixo al Verdugo: *Que haces Amigo; mira que no ha de ser por ay:* (tanto cuidaba por la honra de sus Hijos:) volbiéndose á asegurar que no habia de ser, sino por delante, y volviendo el Verdugo á asir las puntas del Tafetan, le dijo: *no temas que yo me estaré quieto.* Es cosa milagrosa que estando tan en Dios, mezclase alli lo Divino con lo humano, que era la honra de sus hijos. Para todo le dió Dios espiritu, y fervor.

Luego que le vendaron los ojos dixo *Padres mios, no se me vayan de aquí* (á que respondieron *aquí estamos,* diga V.S. Jesus, y diciendolo con gran fervor, al punto le hechó el verdugo el Cuchillo en la Garganta, y tubo tanto valor, y estubo tanto en Dios, que los que estaban cerca oyeron decir Jesus despues de degollado. Quedando el Pueblo desconsolado, dando innumerables gritos, por tan lamentable caso.

Entre el Verdugo, Mullidor de las Confradias, desataparon el Cuerpo, y le pusieron sobre una Vayeta negra, y una Cruz en el Pecho, dejandole el rostro descubierto, y á las Esquinas pusieron quatro Achas amarillas, y luego dieron el Pregon regular, de que nadie quitase de alli el Cuerpo, pena de la vida, y asi estubo hasta cosa de anoches, visitado, y asistido de todos los Religiosos, que fueron á decirle Responsos.

Amas de los dos mil Ducados que distribuió en Misas por su Alma D. Rodrigo no quedó Señor, ni Señora de la Corte, que no mandase decir muchas, y tambien se averiguó que muchos Religiosos voluntariamente dijeron Misas por él.

Avoca de noche subió el Verdugo á desnudarle en público, con dos mugeres ordinarias, que eran las que Amortajaban á los ajusticiados, (porque entonces aun no se habia establecido la Hermandad de la Caridad:) cosa que parecio mal, y de nuevo enterneció al Pueblo, y mucho mas cuando advirtieron que tenia el Cuerpo acardanelado de los azotes que se daba, y penitencias que hacia, y las rodillas llagadas de la continua oracion.

Por el conde de Luna, y el de Benavente, se combidó para el Entierro á toda la Grandeza, titulos, Religiones y Confradias de la Corte, pero no tubo efecto este Aparato, porque llegó una orden para que no fuesen con el Cuerpo los Señores, ni Religiones, sino la Cruz de la Parroquia con sus Clerigos, seis Achas, los Christos de las Cofradias de los Ajusticiados, y seis Religiosos de Anton Martin, que llevasen el cuerpo con las prevenciones de que no se sonasen clamores, ni tocasen campanas.

Enterravanle en las Carmelitas Descalzas, como habria dispuesto en su testamento, y teniendo Puestas Bayetas en el suelo de la capilla mayor por los Bancos, y una tumba para el Cuerpo: Ses-

tando cerca de la Iglesia, llegó otra orden, para que todo se quitase, lo que pareció otra Tragedia.

El dia 2 de Diciembre de dicho año con permiso de S. M. se le hicieron las honras en el mismo Comvento con toda ostentacion, solemnidad, se puso el Avito sobre la Tumba, y asistieron á ellos nueve Grandes, muchos Titulos, Cavalleros, y Eclesiasticos.

Es cierto, que al mirar lo que padecio D. Rodrigo, y que aunque fuesen ciertos sus delitos no se hubiese movido á piedad el Real amino ni el de los Jueces, siendo asi, que habia logrado por tantos años, toda la satisfaccion, y privanza del Rey, lo que no pudiera suceder á no haber vertido tanto veneno la emulacion. Muchos son de sentir que murió inocente (Dios sabe lo cierto) lo que se notó es que aquel año murió el Rey, y el siguiente los mas de los Ministros, que entendieron en sus causas.

En el Comvento de Nuestra Señora de la Merced de esta Corte, de cuiá Capilla mayor era Patron Don Rodrigo, se estubieron celebrando Misas por su Alma, toda la Mañana de su muerte: Y en la última (que la celebró el Comendador á las 12 del dia) sucedió un caso bien digno de admirar, y fué que siempre, que el Celebrante (que era varon Virtuoso) volbia al Pueblo el Dominus voviscum, y oratres frates, siendo así que celebraba de Requiem al volberse al Altar encontraba registrando el Misal, con Misas de diferentes Martires, y una de ellas fué la de San Juan Bautista, y asi lo testificaron el Comendador, el Diácono, y el Subdiácono.

Despues de algunos años á pretension de las monjas de Porta-celi de Valladolid de donde era Patron D. Rodrigo, ⁽¹⁾ trasladaron su cuerpo á aquel Comvento, y le sepultaron en una Boveda de la Capilla maior, en donde se mantiene entero sin corrupcion alguna. ⁽²⁾

En el dia 2 de octubre siguiente al de su muerte, se libró Mandamiento de Execucion contra los bienes de Don Rodrigo Calderon por 272.172734 maravedices de Costas; y por las condenaciones aplicadas á S. M. 727808 maravedices.

Las Alajas que salieron á la Almoneda para la Real Hacienda se tasaron en	760,000 Ducados.
La ropa blanca en	011,300 Id.
La casa en que vivia, Armas, Pinturas, Coehes, y Mulas en	264,700 Id.

Que todo importa, un Millon treinta y seis mil Ducados. 1.036,000 Ducados.

(1) Existe aun en dicho convenio los restos de D. Rodrigo Calderon, lo mismo que el de su esposa y padre. Sobre el sepulcro de D. Rodrigo, está su estatua de rodillas labrada en mármol blanco ostentando un rico trájé.

(2) En un M S que poseía D. Agustín Duran y cita D. Aureliano Fernandez Guerra se lee: «No diré yo que es milagro la incorrupcion del cuerpo de Don Rodrigo, que permanece al tiempo que se escribe esta adición (que es 3 de febrero del año 1672), y me lo han asegurado hombres dignísimos de todo crédito, que han palpado y las religiosas del convento de Portaceli de Santo Domingo de Valladolid, que es fundacion suya y patronato de los condes de la Oliva, sucesores suyos, que dia lo estaban viendo sin horror alguno.

Del convento del Cármen Descalzo de Madrid, donde tres años estuvo sepultado en la tierra, á instancias de estas religiosas se trasladó al convento de Portaceli, donde yace en la sala capitular: consérvase el cadáver con la carne tratable y todos los miembros flexibles, como si acabara de morir; y el color poco desemejante de los vivos. Está en una caja descubierta, y solo con una mortaja que mucha parte le deja desnuda.

Cuando le sacaron del primer le dieron con el azadon un golpe, con que le sacaron uno de los ojos; y sin fealdad se conserva el cuenco con este defecto. Las religiosas, con mal consejo, para acomodar su estatua, que era muy grosera, en el nicho que abrieron para colocarle en una pared maestra de piedra, le hicieron aserrar las canillas de las piernas, como se reconoce.

Puede ser que quiera Dios significar la buena suerte de su alma con la integridad, sino milagrosa, sin duda muy extraordinaria, de su cuerpo.—(Requiescat in pace).



ACADEMIA DE INSCRIPCIONES.

PARIS.

SESIONES CELEBRADAS EN ABRIL Y MAYO.

Las naciones que como Francia tienen la honra de poseer una Academia de tanta importancia como la de inscripciones y bellas letras, en la que acuden todos los descubrimientos mas notables de los pueblos latinos y se dilucidan grandes y trascendentales cuestiones, son las que siempre figurarán al frente del movimiento histórico y con mas ilustres nombres de escritores y eruditos podrán vanagloriarse.

Aunque sea en brevísimó resúmen, consideramos oportuno dar á conocer las actas de sus importantes sesiones á los lectores de la Revista Histórica Latina. En la primera de que debemos dar cuenta, celebrada el 10 de Abril, M. Jourdain continuó leyendo, sobre las doctrinas políticas en la edad media y M.M. Breal su notable memoria sobre las *Tables eugubines*, en las que se describen minuciosamente las operaciones de un solemne sacrificio. El autor, despues de dar una extensa traduccion, compara los ritos sacerdotales de Iguvium con los de Róma; con este motivo recuerda los curiosos descubrimientos hechos en Italia; las tablas eugubinas son importantes como documentos lingüísticos para la lengua latina.

Fué notable en la de 17 Abril la memoria que leyó M. E. Desjardins sobre las balas de de plomo para honda, halladas en Ascoli (*la antigua Asculum de Piceuum.*) Las balas para honda de los romanos son algo mayores que las de nuestros fusiles, habiéndose descubierto que casi todas llevaban grabadas inscripciones; mas nadie todavia habia notado, que muchas de estas balas son palimpsestas, esto es, con dos ó tres inscripciones. Las balas como las flechas lanzadas de uno ú otro campo eran cuidadosamente recojidas y arregladas con una nueva inscripcion ó señal y vueltas á tirar; asi que unas mismas pudieron servir hasta por espacio de tres años. Las estudiadas por M. Desjardins, tienen inscripciones referentes á la guerra social (sitio de Asculum) la guerra servil de Espartaco y la civil del año 40.

Continuó en sesion del dia 24 Abril M. Breal su estudio sobre las tablas eugubinas, con largas observaciones sobre el dialecto *ombrien*.

En la sesion del dia 1 de Mayo, M. Mohl dió cuenta de una comunicacion del ministro de marina, relativa á unos monumentos descubiertos en Cambodge, todos de gran interés; compuestos de inscripciones y bajos relieves, que prueban la existencia en los siglos quinto y sexto de un poderoso imperio en Cambodge, donde parece reinaron el buddhismo y el brahmismo simultáneamente. Despues M. E. Harrise leyó las dos primeras partes de un trabajo que titula «Les Colombo de France et de l' Italie» dos famosos marinos del mismo nombre, Cristóbal Colombo el descubridor del nuevo mundo y un almirante francés á quien se ha aplicado el célebre nombre (figuró de 1461 á 1483) suponiéndosele á mas, pariente con el gran Colombo ó Colón, á cuyas órdenes suponen que tuvo.

En la que se celebró el día 8, presentó M. Ravaisson una fotografía, enviada desde Nápoles, de una estatua de mármol de 80 centímetros de altura representando á Vénus encontrada últimamente en las escavaciones de Pompeya. Esta Vénus, está medio desnuda y en la parte inferior envuelta en ropaje; lleva una manzana en la mano izquierda y se apoya sobre una estatuita de antiguo estilo que parece representar á Juno: ambas estan pintadas de diferentes colores. El mismo académico mostró asimismo otras fotografías figurando un grupo de marmol de una Vénus, que se encuentra en la villa de Borgliese; es muy semejante á la Vénus de Milo colocada á la derecha de un Marte desnudo y un Amor á la izquierda; en estas estatuas las cabezas y brazos son restaurados, con este motivo aeompañó un dibujo del grupo tal como estaria sin las restauraciones. M. Ravaisson anunció, con esta oportunidad, la próxima publicacion de documentos auténticos relativos al descubrimiento de la célebre Vénus de Milo y su historia. M. Perrot dió lectura de una memoria sobre algunas inscripciones inéditas en las costas del mar Negro. Además se presentaron á la Academia varios libros: como tambien en la del día 15 en que M. HARRISSE continuó su estudio sobre los dos Colombos.

Tuvo lugar la del 22 de Mayo presentando M. L. Rénier la obra en que ha espuesto los resultados de la mision arqueológica de Macedonia, con las inscripciones encontradas en la antigua Thesalónica; y M. Revillont empezó la lectura de una importante memoria sobre el concilio de Nicea.

Tales son las últimas sesiones que ha celebrado la academia de inscripciones y bellas letras de Paris; cuyo movimiento observan con particular predileccion todos los que se interesan por los estudios históricos de nuestra raza. El carácter y tendencias de la Revista Histórica Latina nos imponen el encargo, que cumpliremos gustosos, de recordar cada dos meses lo mas notable de sus sesiones, mientras que en el interin esperamos ocuparnos de alguna otra Academia histórica ó bien literaria, de ciencias morales políticas ó exactas, siempre que se relacionen con nuestro primordial objeto.

P.



BIBLIOTECA NACIONAL.

MADRID.

SESION DEL 24 DE MAYO.

La sesion pública celebrada el dia 24 de Mayo, en la Biblioteca Nacional, á fin de dar cuenta de sus tareas, adquisiciones y del concurso del año de 1873, ha sido de las mas notables para todos los que se interesan por el progreso y adelanto de la ilustracion fomentando tan importante establecimiento.

Comenzó el acto usando de la palabra el Sr. Director D. Juan Eugenio Hartzembusch para disculpar la ausencia del Exmo. Sr. Ministro de Fomento, á quien urgentes ocupaciones le impidieron presidir sesion tan importante.

Siguió á esto la lectura de la Memoria reglamentaria escrita por el conocido literato y jefe de la seccion de manuscritos D. Cayetano Rosell, notable por los datos y noticias que contiene, y por estar todos espuestos con la galanura en el lenguaje que tanto le distingue.

La Biblioteca Nacional sin acrecentar sus recursos, ha tenido notables aumentos, tanto por la calidad como por el número de ellos. Figura en lugar preferente la rica libreria que habia reunido el general Marqués de la Romana compuesta de selectos y preciosos libros sobre historia, literatura, y artes formando todo un curioso repertorio de 20,000 volúmenes con no pocos códices y manuscritos. Esta biblioteca adquirida por el Gobierno en 1866 habia estado depositada en una dependencia del Ministerio de Fomento y agregada á su Biblioteca sin que los eruditos y curiosos pudieran consultar sus fondos, apesar del celo y esfuerzos de los dignos jefes de aquella. En la misma y en parecida situacion encontrábase la que habia poseido D. Serafin Estébanez Calderon, notable por las muchas obras que contiene referente á historia y arte militar, la cual como la anterior ha pasado á enriquecer á la Biblioteca Nacional. Igual destino han tenido la selecta libreria que con no pocos esfuerzos habia reunido el erudito autor del *Catálogo del teatro antiguo español*, D. Cayetano Alberto de la Barrera, compuesta de 2,500 volúmenes y la del bibliófilo D. Luis Uróz y Rio y que por generosa donacion de su señora viuda podrá ser consultada por todos los aficionados á nuestra historia y literatura. De gran importancia son los 11,000 volúmenes que forman este donativo y patente prueba de ello son las preciosas obras que contiene, entre las cuales hay varios libros hebraicos, griegos, latinos y traducidos al castellano, ediciones notables de clásicos griegos y latinos, y muchas obras de literatura española que eran de difícil y costosa adquisicion en nuestro pais como indica el Sr. Rosell, y algunos manuscritos. En uno de estos últimos se halla integro el Romance de Calderon de la Barca que se publicó, falto de mas de cincuenta versos, en el tomo XXIV de la Biblioteca de autores españoles, y empieza así:

Curiosísima señora
 Tú, que mi estado preguntas,
Y de moribus et vita
 Examinarme procuras.....

Otro y no menos notable hallazgo es el hecho por el Sr. Secretario de la Biblioteca Nacional en las guardas de un volúmen que perteneció á D. Francisco de Quevedo Villegas, consistiendo en una composición original escrita de puño y letra de tan insigne literato, con el título *Lisipyo Policteto*. Se reduce á un fragmento, cuya tinta en alguna parte está casi desvanecida, de una canción ú oda, al parecer en alabanza del gran duque de Osuna.

Se ha destinado, segun leemos en esta Memoria, una sala esclusivamente á reunir libros selectos ú obras raras y preciosas. En ella se incluirá la *Biblia Maguntina* de 1462 y el *Catalicon* de Juan de Janua y otros libros no menos notables por la fecha de su impresion y mérito artístico. Sigue luego el Sr. D. Cayetano Rossell dando cuenta del único trabajo presentado al concurso bibliográfico correspondiente al año de 1873. Este tiene por título *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños* desde el año 1661 al 1870 escrito por D. Eugenio Hartzenbusch, y forma un tomo en 4.º mayor de 1291 páginas, el cual por las noticias que contiene ha obtenido premio.

Termina la Memoria citada con noticia de las obras y manuscritos comprados por la Direccion de la Biblioteca Nacional y de los cuales daremos compendiada noticia en alguno de los próximos números de nuestra Revista por ser alguno de reconocida importancia é interés.

Una mejora notable se está llevando á cabo en la Biblioteca Nacional para dar cómoda y digna colocacion á los cincuenta mil volúmenes recientemente adquiridos, y esta es, la edificacion del solar contiguo al edificio que aquella ocupa. ⁽¹⁾

Tal es en breve resúmen la sesion de la Biblioteca Nacional celebrada en 24 de mayo de este año, de la que tan poco se han ocupado los periódicos, á pesar de los hechos importantes de que en ella se diéron cuenta.

E.

(2) Entre los trabajos facultativos hechos en esta Biblioteca en el último año, pueden citarse la catalogacion de series de estampas y de 977 opúsculos pertenecientes al reinado de Felipe V y la redaccion de 4,000 papeletas.



VARIEDADES



Bibliotecas públicas de España..

Con los curiosos datos publicados en el *Anuario histórico estadístico administrativo de Instrucción pública*, dado á luz por la Dirección de la *Gaceta* en Julio de 1873, hemos formado el siguiente estado del número de volúmenes que contienen algunas Bibliotecas de España.

Albacete.	3478		
Alicante.. . . .	8762		
Almeria (Instituto).	2000		
Avila (Id.	4000		
Barcelona (1)			
Bilbao { Provincial.	4246		
{ Instituto.. . . .	2300		
Búrgos, Instituto.	808		
Cáceres, Provincial é Instituto.	12098		
Cádiz, Instituto.	1953		
Canarias.	17546		
Castellon de la Plana.	8696		
Córdoba { Provincial.. . . .	10200		
{ Instituto.	491		
Cuenca.	1331		
Gijon.	9600		
Granada, Universitaria.	21870		
Huesca, Instituto.. . . .	2374		
Jaen, Idem.. . . .	4000		
Játiva, Idem.. . . .	423		
Jerez de la Frontera, Idem.. . . .	2000		
Lérida, Idem.	7807		
Logroño.. . . .	3901		
Lorca, Instituto.	509		
Lugo.	2708		
Málaga, Instituto.	8153		
Madrid, Nacional (2)			
		Madrid {	Universitaria. 9114
		{	San Isidro.. . . . 59917
		{	Medicina. 22665
		Múrcia. {	Provincial. 5488
		{	Instituto. 4238
		Orense.	13737
		Orihuela.	13019
		Osuna.	1150
		Oviedo.	23504
		Palma de Mallorca.	35988
		Pamplona, Provincial é Instit.º.	20149
		Salamanca, Univers. y Provinc.	59624
		Santiago, Instituto.	2248
		Segovia, Provincial.	5172
		Sevilla {	Univers. y Provincial. 80500
		{	Colombrua. 20000
		{	Instituto. 1025
		Soria, Instituto.	6208
		Tarragona, Provincial.	12000
		Tapia Instituto.	705
		Teruel, Idem.	2305
		Toledo {	Instituto. 4667
		{	Provincial. 70000
		Valencia, Univer. ^a y Provincial.	20000
		Valladolid, Universitaria.	13628
		Vitoria, Instituto.	1468
		Zamora, Idem.. . . .	2018
		Zaragoza.	28890

(1) En el Anuario no se determina el número de volúmenes de esta biblioteca provincial, pero sábese que consta de mas de 60.000.

(2) Tampoco se manifiesta en la citada obra el número de

volúmenes que posee la Biblioteca Nacional, aunque si el de obras, que se eleva á 63.200.

CRÓNICA GENERAL.

Es digna de todo elogio la circular que el gobierno eclesiástico de la diócesis de Barcelona publicó el día 26 de Mayo en su Boletín oficial con motivo de una respetuosa comunicacion dirigida por la junta di-

rectiva de la Asociación de Arquitectos de Cataluña. En su articulado se establece, entre otras importantes disposiciones, las siguientes: los párrocos y juntas de obras de las parroquias no podrán disponer la edifi-

cacion, adición, reparación considerable de una iglesia, ni aun de sus dependencias exteriores sin previo permiso por escrito del prelado diocesano; y tampoco poder cambiar ni restaurar en parte ninguno de los retablos existentes en las iglesias, ni adquirir otros nuevos sin igual autorización. Estas disposiciones deberían ser reproducidas en todos los obispados de España para evitar que desaparezcan del todo las antiguas construcciones y notables retablos que aun quedan en nuestras iglesias y catedrales.

En la librería de Ernesto Seroux, de París, se ha puesto en venta el número primero de la «Revue bibliographique de philologie et d'histoire,» conteniendo los curiosos trabajos siguientes: Grammaire tongouse, por L. Adam.—Anciens proverbes vasques et gascons, recueillis par Voltaire.—Voyage en Asie, por Ph. Duret.—Catalogue mensuel des publications philologiques et historiques faites en France et à l'étranger.—Bulletin littéraire. etc.,

El día 6 de Mayo falleció en Madrid el distinguido catedrático de la Universidad Central, y académico de la Historia, D. Fernando de Castro, autor de algunos trabajos y estudios históricos.

El número de visitantes del «British Museum» según datos recientemente publicados en el año 1873 fué de 442,346 sin contar el de lectores que se eleva á 103,781.

El editor de Madrid D. Manuel Rodríguez ha dado á luz los cuadernos 3.º y 4.º de la «Historia del movimiento republicano en Europa» que está escribiendo Don Emilio Castelar.

En el naufragio del vapor francés *Villa du Havre* ha muerto el historiador americano D. Felipe Larrazábal, de Venezuela, perdiéndose también una curiosa colección de cartas autógrafas de Bolívar, recojidas en la América del Sur, que le sirvieron para la historia de aquel personaje, de la cual venía

á Europa á publicar la cuarta edición. Se conocen, además, del malogrado Larrazábal, varias biografías de ilustres americanos, una Historia universal y varias particulares de los pueblos latinos de América.

D. Francisco de Paula Canalejas ha publicado en el número 10 de la «Revista Europea,» un artículo con el título «La Historia de las religiones,» el cual forma parte de un libro que está imprimiendo sobre estudios religiosos.

Una grande festividad literaria se prepara en Vancluse, Francia, para el día 18 de Julio próximo en conmemoración del quinto centenario de la muerte del célebre Petrarca. La «Société des langues romanes,» desea de contribuir al mejor lustre de la fiesta, ofrece un ramo de olivo de plata al autor del mejor soneto inédito escrito en lengua d'oc, catalan ó valenciano, dirigiéndose las composiciones antes del 15 de Junio al secretario de dicha sociedad.

En el número de la curiosa revista «El Ateneo de Vitoria» correspondiente al día 1.º de Abril, ha visto la luz el Discurso de recepción leído en la Academia Cervántica española por el académico de número D. José María Zavala en la sesión del 19 Febrero de 1874.

En la *Revue d'anthropologie* ha visto la luz un artículo de M. Paul Broca, con el título: «La race ancienne et moderne.»

En breve creemos podernos ocupar de un importantísimo descubrimiento de la época romana, hecho á poca distancia de Barcelona.

En el *Bolletín archéologique* publicado por la municipalidad de Roma, hemos leído la relación oficial de las escavaciones practicadas hasta últimos del año 1873, en las construcciones comenzadas en el ensanche de la ciudad, enriqueciéndose con este motivo con numerosos objetos de arte, utensilios

domésticos, monedas y medallas, el museo municipal de la misma.

El Ayuntamiento de Barcelona, en sesión del 15 de Mayo, ha autorizado á D. Pedro Aldavert y á D. Angel Guimerá para publicar el manuscrito *Llibre de coses asenyelades* que se conserva en el archivo de dicho municipio.

El Doctor Baker ha escrito á una revista inglesa una carta interesante relatando el descubrimiento del verdadero monte Sinai. La montaña que él reconoce como el Sinai del Pentateuco, es el monte Barglir; una de las principales alturas de la cadena que atraviesa el valle de Arabal al Este, conocido por los geógrafos bajo el nombre de monte Shera.

«Los refranes del Quijote;» tal es el título de una obra que acaba de publicar el literato D. José Coll y Vehí.

El cuarto número de la interesante revista *Les Chroniques de Languedoc* contiene los siguientes artículos: La discipline de l'infanterie française comparée á celle des armes prusiennes et russes au XVIII^e siècle. —Argenterie et mobilier de la province de Languedoc. —Ordenances de Castelnau de Guers, gouverneur de Montpeiller, 1568 á 1570 (Suite). —Derniers jours des Etats de Languedoc. Protestations des deux ordres de la noblesse et du tiers-état de Beausaire et de Nimes. —Notes confidentielles sur les ministres protestants du Vivarais au XVII^e siècle. —Aventures de voyage (Suite). —Lois de Felix Platter, aun melieu du XVI^e siècle contre les Juifs. La chambre de commerce de Montpellier contre les negociants israelitas en 1743. —Correspondance. —Lettres inedites de la Princesse Palatine. —Une lettre de Fléchier. —Catalogue des plaquettes composant la collection Pouget.

La Sociedad «Liceo de Málaga» ha acordado con motivo de la proximidad de las

festividades del Córpus celebrar una exposicion retrospectiva, haciendo con este motivo un llamamiento á todos los que poseen objetos de mérito, estatuas, cuadros, muebles, armas, joyas, trages, é inscripciones, para que acudan á dar mayor importancia á esta exposicion, que abrirá el 5 de junio hasta el 11 del mismo. Se publicará un detallado catálogo de los objetos que en ella figuran.

En Venosa, Italia, trátase de erigir un monumento al gran poeta de la antigüedad, Horacio.

Con numerosa concurrencia se verificó la reunion extraordinaria con que la Academia de bellas artes de S. Fernando ha celebrado la incorporacion á la misma de la seccion de música, leyendo en tan solemne acto un erudito discurso D. Francisco Acenjo Barbieri, sobre la union de las bellas artes.

En el número setenta y seis de la Revista de la defensa de la Sociedad, página 172, seccion historia, comienza á publicarse un trabajo sobre Mérida, ocupándose de las leyendas de su fundacion, de su poblacion primitiva sus monedas y escudo de armas, estension de la ciudad, su grandeza descrita por el moro Rasis, y en un manuscrito, anónimo, tradiciones poéticas, los acueductos romanos, el lago de Proserpina, y otros asuntos de no menor interés para aquella localidad.

La litterature espagnole au quinzième siècle. Con este título publica *Le Français* del 3 de Mayo un artículo de Emanuel Cosquin, basado en la última obra de Puymaigre, *La Cour litteraire de don Juan II roi de Castille*, de la cual se ocupó D. Manuel Milá en las páginas del Diario de Barcelona, no hace mucho tiempo.

En Aviñon se ha publicado recientemente una obra que no dudamos en calificar como la más importante y completa sobre el asun-

to de que trata. Titúlase *Les Sociétés secrètes, et la société au philosophie de l'histoire contemporaine*.

*
**
El número correspondiente al 13 de Mayo, de la «Revista de España» contiene un artículo de D. Antonio Pirala sobre «La guerra civil,» y otro sobre la decadencia del régimen señorial en Castilla, y el nacimiento y vicisitudes de los mayorazgos, por D. Francisco de Cárdenas.

*
**
Alfonso Wauters, archivero de la ciudad de Bruselas ha dado á luz recientemente una curiosa monografía histórica: «*La Belgique ancienne et moderne. Géographie et histoire de communes belges.*»

*
**
El Sr. D. Vicente Fernandez dueño de terrenos que ocupaba la antigua Itálica, ha cedido al museo Provincial de Sevilla, una estatua romana sin cabeza, de notable mérito artístico que encontró uno de sus trabajadores haciendo una escavacion.

*
**
En el número correspondiente al día 15 de abril de *La Revue Catholique*, hemos leído un estudio sobre *Des services rendus aux Beaux-Arts, par Saint Thomas d' Aquin*, traducido de una obra italiana escrita por el R. P. Fr. Vicente Marchesse.

*
**
Acaban de publicarse las entregas 3.^a y 4.^a de la *Historia de la legislación española*, que publica el Sr. D. José María Antequera.

En las dos primeras habia comprendido el autor varios y muy interesantes períodos, á saber: el de la España en sus tiempos primitivos, dando curiosas noticias acerca el de la dominacion romana, reuniendo en un cuadro todo lo mas notable que esta época nos ofrece bajo su aspecto religioso, social y legal; el de la dominacion goda, tratando extensamente de los concilios de Toledo y del Fuero-Juzgo, y el de los principios de la dominacion árabe, estudiando detenidamente el origen y progresos de la legislación foral, dando á conocer los fueros de Leon,

Logroño, Nájera, Sepúlveda, Cuenca y el llamado «de albedrío.»

En las entregas 3.^a y 4.^a, concluye el autor la historia foral de este período, hablando de los fueros nobiliarios de Castilla y de los de Aragon, Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas, hasta principios del siglo XIII, cuya tarea continua mas adelante, desde esta época hasta el reinado de D. Fernando el Católico, dando muy curiosas noticias sobre la organizacion política y social de todos estos antiguos reynos. Dedicamos asimismo, tres importantes capítulos á la legislación de Castilla en este período.

*
**
En Paris, libreria de Hachete, se ha publicado el tomo II, de las obras completas de La-Rochefoucault, el cual comprende sus memorias. En el «Journal officiel» correspondiente al 8 de Mayo, hemos leído un notable juicio crítico de dicho volumen, escrito por Carlos de Mouy.

*
**
Después de algunos meses de suspension ha vuelto ha aparecer en el estadio de la prensa la importante *Revista de Archivos, bibliotecas y museos*, dedicada preferentemente á ser el órgano del distinguido é ilustrado cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios. En el primer número de este año correspondiente al 15 de Enero leemos una advertencia-introduccion suscrita por su actual director D. Vicente Vignáu, catedrático de latin de los tiempos medios en la Escuela de Diplomática de Madrid, y en ella se manifiesta las grandes dificultades que ha tenido que vencer para llevar á cabo la publicacion de la *Revista*, y la confianza, en nuestro concepto fundada, de que logrará superarlos. Su espíritu continuará como hasta hoy dedicado á fomentar los intereses científicos, morales y administrativos del Cuerpo á que pertenece su autor y á aunar las aspiraciones de todos sus individuos.

*
**
En la acreditada imprenta de Ramirez y Compañía, se ha impreso el Catálogo de la Biblioteca del Ateneo Barcelonés, formando un volumen en 4.^o de 137 páginas á dos

columnas. Nos ocuparemos estensamente de él en el próximo número de la Revista.

*
**

Una notabilísima publicación para la numismática es la que sale á luz en Paris cada dos meses con el título «Revue Numismatique,» tanto por las curiosas memorias y disertaciones que inserta, como por la multitud de grabados que la adornan. En el número correspondiente á Enero y Febrero, publica los siguientes estudios: «Jacques de Bougé.—Monnaies des nomes de l' Egypte, A. de Lougpérier. — Essai sur l' Histoire monétaire des comtes de Flandre, de la maison d' Autriche, et classement de leurs monnaies. — Cronique Mention de valeur sur les monnaies antiques.—Monnaies de Cyréne.—Le jocondale. — Acquisition per l' Etat de la collection de monnaies gauloises, M. de Sauley.»

*
**

En el certámen de los Juegos Florales de Barcelona se ha adjudicado un premio á D. A. Auléstia por varias descripciones históricas de la época de Felipe V. Esperamos que, insiguiendo la costumbre establecida, podremos leerlas en el volúmen que ha de publicar dicha corporacion.

*
**

Los conocidos literatos D. Francisco Miguel y Badia y D. Victor Gebhardt, han sido nombrados académicos de la Historia.

*
**

Un sábio español que se ha ocupado durante muchos años en recojer objetos arqueológicos en la América central, ha llegado recientemente á New-York con la mas completa coleccion que se haya reunido de antigüedades mejicanas. Es notable un idolo que, segun la tradicion, representa á Cucumaz, dios del aire; una testa de piedra oscura, admirablemente esculpida, figurando un negro; contiene además otros objetos que se darán á conocer en un índice que de ellos debe publicarse.

*
**

Recomendamos la lectura de un artículo publicado en el número 1.º de la *Revue*

des deux mondes sobre la célebre heregia de los albigenses, en el que estudia su autor, M. Réville, los orígenes y antecedentes de dicha secta, si bien pasa demasiado someramente sobre ciertos hechos políticos, como la batalla de Muret, á pesar de su gran trascendencia en el asunto de que trata.

*
**

Se está preparando la segunda edicion aumentada por haberse agotado la primera, de la conocida «Historia de San Juan de las Abadesas,» escrita por el sábio y modesto académico correspondiente de la historia D. Pablo Parassols.

*
**

La Academia de la Historia ha nombrado su académico correspondiente en Málaga al Ilmo. Sr. Manuel Rafael de Vargas, antiguo arcade romano.

*
**

Ha fallecido recientemente en Madrid don Federico Fernandez de San Roman, autor de una obra sobre la batalla de San Quintin publicada no hace mucho tiempo. Deja inédita otra de igual carácter y mayor mérito referente á la batalla de Villaviciosa que esperamos dará á luz su erudito hermano el general San Roman.

*
**

Los cuadernos correspondientes á los meses de Enero y Abril del *Bulletin du bibliophile et du bibliothécaire* contiene entre otros artículos los siguientes: *Les Souvenirs d' un homme de lettres sur un poëte oublié du dix-septieme siècle.*—*Notice sur un curieux livre allemand du sixième siècle.*—*Revue critique de publications nouvelles.*—*Bibliothèque de Naples.*—*Notice sur le duc de Saint Simon et son cabinet.*—*Curiosités révolutionnaires.*—*Le British Museum.*—*Bibliothèque de La Fontaine.*—*Bibliothèque de Saint-Petersbourg, etc., etc.*

*
**

Está para ver la luz pública en Barcelona, la historia de N. S. Jesucristo, del joven escritor Sr. Pallés; obra que segun tenemos entendido llamará la atencion por los

documentos históricos en que se funda, como por la manera de estar espuesta.

El número segundo del *Journal Asiatique*, contiene un curioso estudio de M. J. Dereubourg, titulado: «Inscription de Carthage sur les offrandes de prémices.»

El número 13 de la *Revista Europea*, contiene un artículo muy notable de un catedrático francés, titulado: *El descubrimiento de América antes de Cristóbal Colon*, en el cual se pretende demostrar que el Brasil actual fué descubierto por un marino de Dieppe antes de la expedición de aquel.

El reputado editor de Madrid D. José Gil Dorregaray, ha presentado al Ministerio de Fomento para los efectos de la propiedad literaria, la primera entrega y varias láminas de una obra titulada: *Colección de los mejores cuadros de la escuela española y de las tablas así españolas como extranjeras*, que se conservan en el Museo nacional de pinturas y escultura, reproducidos unos y otras por medio de la cromo-litografía.

Adelantan rápidamente las obras de reparación de la histórica catedral de Leon.

El número 10 de la *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, contiene:—Sección oficial y de noticias.—Variedades: Expulsión de los moriscos.—Títulos y cortesías que usaba el emperador Maximiliano.—Colección de recetas en árabe y aljamiado.—Carta autógrafa del doctor Lobera de Avila al emperador Carlos V.—Glosario de los títulos de algunos códices de las iglesias de Galicia (continuación).—Fondos de los establecimientos.—Reconocimiento de tratados internacionales en el Archivo de Simancas

(continuación).—Preguntas: Obispado de Simancas.—Hontiveros (Juan Bautista).—Retablo.—Lilaila.—Fusil.—Jefe.—Carlán.—Chinche.—Respuestas: Ferias de pan y vino.—Mozo de tinelo.—Clamor de Almacellas.—Frixideras.—Correspondencia particular de la Revista.—Anuncio.

El Ayuntamiento de Pontevedra trata de demoler la histórica torre de los Churruchaos, único resto del antiguo castillo que perteneció á la familia de dicho apellido. Esperamos que la Academia de San Fernando gestionará para evitar que desaparezca dicho monumento.

En el diario político *El Tiempo*, han visto la luz recientemente, curiosos trabajos históricos sobre Zamora, escritos por el erudito y conocido escritor D. Tomás María Garnacho.

La galería de retratos del Ateneo científico literario de Madrid se ha aumentado con los de D. Julian Sanz del Rio y D. Juan Nicasio Gallego.

Se ha decretado la adquisición por el Estado de la preciosa colección de antigüedades del Marqués de Salamanca.

Con el título «Testimonios de los autores arábigos en favor de la Religión Cristiana,» D. J. Simonet ha publicado un curioso trabajo en uno de los últimos números de la *Ilustración española americana*.

D. Antonio Rodríguez Villa ha publicado un curioso «Bosquejo biográfico de la Reina Doña Juana formado con los mas notables documentos históricos relativos á ella,» formando un volumen de 200 páginas en 8.º

F. M.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

«*Table methodique et analytique des articles, du Correspondant, depuis sa fundacion, en 1843 jusqu'en 1874, suivie de la table alphabetique des auteurs.*» Par M. L'abbé Drapier, vicaire de Saint-Andre á Lyon. Un vol. en 8.º

Conocida es la importancia de muchas de las revistas científicas y literarias que ven la luz en España y en el extranjero, por los artículos que contienen, algunos de los cuales forman trabajos especiales y notables, dignos

de llamar la atención de los personas eruditas, por los curiosos datos y atinadas observaciones que contienen. Estas publicaciones generalmente quedan relegadas al olvido y arrinconadas en la estantería de alguna biblioteca, estando á merced de que algun erudito á la violenta, desflora estos artículos y aprovechándose de las ideas en ellos vertidas y olvidadas por los que las leyeron, presenten al público trabajos que algunos creerán hijos de su estudio y laboriosidad. Para evitar este lamentable abuso y tamaño atrevimiento encuéntrase un fácil medio y es este en nuestro

concepto la publicación de detallados y circunstanciados índices alfabéticos y por orden de materias de los artículos insertos en las más notables publicaciones, pues siendo más conocidos pueden ser consultados por los literatos y descubrirse con mayor facilidad los plágios de aquellos que han consultado las revistas antiguas con el solo y único objeto de escribir trabajos y tal vez sendos volúmenes con pretensiones de originalidad. Atendidas estas razones y otras que no son del caso citar en un *Boletín bibliográfico*, nos parece acertada la tendencia de algunas publicaciones extranjeras de dar á luz estos índices: sabido es ya que la redacción de la *Revue de Ambos Mundos* se ocupa en formarlo y que no tardará en ver la luz, y recientemente se ha publicado una *Table méthodique et analytique des articles, du Correspondant*, insertos desde su fundación en el año 1843 hasta el día 25 de diciembre de 1843 inclusive, seguido de otra alfabética de sus autores, escrita por el abate Drapier, logrando sacar del olvido estudios notabilísimos que hoy ya pocos conocen sobre economía política, derecho, ciencias exactas y naturales, religión, teología, historia general y particular, geografía, arqueología y numismática, ciencias morales y políticas, publicadas en el *Correspondant* y que forman una verdadera enciclopedia de útiles conocimiento de todos los ramos del saber humano.—No queremos terminar estas breves líneas sin mencionar un notable trabajo hecho por un empleado subalterno del Ateneo de Madrid D. Francisco Peiroteo. Llevado este de su entusiasmo á los estudios

bibliográficos, comenzó hace algún tiempo la importante tarea de formar un detallado índice por orden de materias de los artículos publicados en la *Revue Britanique*, el cual hemos tenido ocasión de examinar, pudiendo apreciar la inteligencia y laboriosidad con que hacía este trabajo, tan útil como importante para aquel centro literario-científico, y de desear sería que el ejemplo dado por este, fuese imitado en las bibliotecas públicas y en todas las que existen en corporaciones dedicadas al estudio y progreso de la instrucción.

Histoire de la Géographie et des découvertes géographiques depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, par M. Vivien de Saint-Martin, 1 vol. en 8. Paris. Hachete 1873-1874.

Una de las ciencias que más se ha cultivado en estos últimos años es la geografía; los más remotos países han sido investigados por hábiles viajeros que inmortalizaron su nombre; se han fundado numerosas academias y publicado interesantes obras sobre tan importante ramo del saber humano. M. Vivien de Saint-Martin, autor del *Année géographique*, que publica hace más de doce años, ha dado á luz la *Histoire de la Géographie* donde espone el desenvolvimiento de esta ciencia con todos los atractivos de la literatura, acompañados de la más profunda erudición. Al lado de las animadas descripciones trata de las más profundas cuestiones filosóficas y religiosas con sobria imparcialidad. Está ilustrada la obra con un Atlas histórico, de doce mapas infolio.

ÚLTIMAS OBRAS PUBLICADAS SOBRE LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS DE RAZA LATINA.

FRANCIA.

H. Affre,—Lettres sur l'histoire de Rodez. —Archives municipales de Bordeaux. Registre de la jurade. Deliberations de 1406 á 1409.

E. Boueniére,—Histoire populaire de la France.

A. Boucherie,—Le dialecte poitevin au XIII siècle.

G. J. de Cosnac,—Souvenirs du règne de Louis XIV.

A. Gabourd,—Histoire de Louis XIV.

M^{me} de la Rochère,—Les Chatelaines de Rousillon.

I. Guilles,—Aníbal et Publius Cornelius Scipion.

Germain,—De la Médecine et des Sciences occultes á Montpellier dans leurs rapports avec l'astrologie et la magie.

Lambert,—Histoire des guerres de religion en Provence (1530-1590.)

Lenormant,—Les premières Civilisations. Etudes d'histoire et d'archéologie.

Annaire—bulletin de la Société de l'histoire de France.

Catalogue des manuscrits français. Bibliothèque nationale. Département des manuscrits, P. 2.

Histoire littéraire de la France, au l'outraite de l'origine et du progres de la decadence et du retablisement des sciences.

ITALIA.

Lettere di Bernadino Balbi, cavate dagli autografe sono á Parma nell' Archivio di stato per conto della R. Deputazione di Storia patria (Parma).

G. Bosco.—L' estoria d' Italia raccontata alla gioventú, daisuoi primi abitatori sino ai nostri giorni (Turin).

Carini—Iscricioni rivenute nelle catacombe di Siracusa (Palermo).

P. Rocco,—Storia della missioni dei cappuccini (Roma).

A. M. de Lorenzo,—Memorie da servire alla storia sacra é civile di Reggio e delle calabrie, cronache e documenti inediti ó rari.

A. Dautier,—L' Italie. Etudes historiques.

AMÉRICA.

Gravier,—Découverte de l' Amerique par les Normands au X^e siècle.

Wiener,—Essai sur les institutions politiques, religieuses, économiques et sociales de l' empire des Incas.

NUMISMÁTICA.

Monedas antiguas de venta en el «Centro Numismático
Barcelonés,» calle de la Libertad, número 42.

SÉRIE IMPERIAL ROMANA.		
NÚM.	NOMBRES Y CLASIFICACION.	PES.
1	Marco Antonio y Octavio. Plata-Cohen núm. 6. Buena con.	6
2	Augusto y Tiberio. Oro-Cohen núm. 4. Escelente con.	60
3	Augusto. Plata. Medallon-Cohen núm. 39. Magnífica con.	25
4	» Plata-Cohen. núm. 108. Buena conservacion.	2
5	» » » » 126. » » » »	3
6	» » » » 111. » » » »	3
7	» » » » 151. » » » »	3
8	» » » » 157. » » » »	4
9	Augusto y Agrippa. Plata-Cohen núm. 3. Buena id. (Rara)	100
10	» Plata-Cohen. núm. 340. Buena. (Rara.)	25
11	Tiberio. Plata-Cohen. núm 232. Buena conservacion.	5
12	Neron » » » 47. » » » »	6
13	Agripina madre y Calígula. Plata-Cohen núm. 1. Buena.	10
14	Galba. Plata-Heis, lámina 67 núm 7. Buena. (Rara.)	15
15	Oton. Plata-Cohen núm. 12. Buena conservacion.	5
16	Vespasiano. Plata-Cohen núm. 124. id. id.	3
17	Tito. Oro-Cohen núm. 308. Conservacion primera.	120
18	Plotina. Plata-Cohen núm. 1. Muy buena.	50
19	Matidia. Plata-Cohen núm. 6. Escelente.	75
20	Trajano, padre, con el reverso del hijo. Oro superior.	250
21	Adriano. Oro-Cohen número 494. Buena conservacion.	35
22	Antonino. Plata-Cohen núm. 987. Buena.	3
23	El mismo con el reverso de Marco Aurelio. Plata.	3
24	Marco Aurelio. Plata-Cohen núm. 164. Buena.	2
25	Septimio Severo. Plata-Cohen núm. 343. Buena.	10
26	Julia domna. Plata-Cohen núm. 17. Buena.	2
27	Caracalla. Plata-Cohen núm. 295. Buena.	5
28	Plantilla. Plata-Cohen núm. 18. Buena.	4
29	Gordiano de Africa, padre. Cohen núm. 8. Buena. (Raro.)	100
30	Gallieno. Plata-Cohen núm. 277. Primera conservacion.	2
31	Constancio II. Plata-Cohen núm. 150. id. id.	5
32	Valens. Plata-Cohen núm. 62. Buena id.	3